

Ros Roca, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Informe de Verificación
Independiente del Estado de
Información No Financiera
correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2022

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DE ROS ROCA, S.A. DEL EJERCICIO 2022

Al Accionista Único de Ros Roca, S.A. (Sociedad Unipersonal):

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, de Ros Roca, S.A.U. (en adelante, la Sociedad) que forma parte del Informe de Gestión de la Sociedad.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla “Anexo 3 Tabla de referencia a los requisitos de la Ley 11/2018, de información no financiera y diversidad (indicadores GRI Standards)” incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad del Administrador Único

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión de Ros Roca, S.A.U., así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Administrador Único de Ros Roca, S.A.U. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Anexo 3 Tabla de referencia a los requisitos de la Ley 11/2018, de información no financiera y diversidad (indicadores GRI Standards)” del EINF.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

El Administrador Único de la Sociedad es también responsable de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluye políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Ros Roca, S.A.U. que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Ros Roca, S.A.U. para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.

- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 en función del análisis de materialidad realizado por Ros Roca, S.A.U. y descrito en el apartado “Análisis de materialidad y riesgos no financieros”, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones del Administrador Único y la Dirección.

Fundamento de la conclusión con salvedades

Como resultado de la realización de nuestros procedimientos de revisión correspondientes al ejercicio 2021, se puso de manifiesto que el EINF de dicho ejercicio no incluyó información relativa a la remuneración media de la Alta Dirección, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo, requerida por la normativa mercantil en vigor en materia de información no financiera. Dicha información, por tanto, tampoco se ha incorporado en el EINF del ejercicio 2022 en lo que respecta a los datos comparativos del ejercicio anterior.

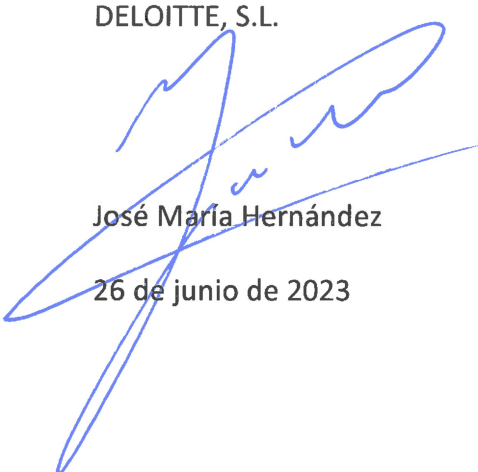
Conclusión con salvedades

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, excepto por los efectos sobre las cifras comparativas del ejercicio anterior de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la conclusión con salvedades de nuestro informe, no se ha puesto de manifiesto aspecto adicional alguno que nos haga creer que el EINF de Ros Roca, S.A.U. correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en las tablas “Anexo 3 Tabla de referencia a los requisitos de la Ley 11/2018, de información no financiera y diversidad (indicadores GRI Standards)” del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.



José María Hernández

26 de junio de 2023

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2023 Núm. 01/23/16066

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

.....

Sello distintivo de otras actuaciones

.....

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Ley 11/2018

2022



ÍNDICE



1

ACERCA DE ROS ROCA



4

DIMENSIÓN AMBIENTAL



7

FIRMA



2

RETOS Y COMPROMISOS



5

DIMENSIÓN SOCIAL



8

ANEJOS



3

HACIA UN MODELO MAS
SOSTENIBLE



6

DIMENSIÓN
SOCIOECONÓMICA

1.ACERCA DE ROS ROCA

1 ACERCA DE ROS ROCA

Presentación

En Ros Roca SAU, sociedad perteneciente al grupo Terberg Environmental y participada directamente por Terberg Environmental Holding BV, más allá de nuestras políticas, nuestro compromiso es contribuir a la mejora del entorno para alcanzar una mayor calidad de vida.

Desde este compromiso, empleando en ello todo nuestro saber hacer, desarrollamos nuevos productos y servicios que contribuyan a construir una sociedad más sostenible.

Siguiendo nuestro afán innovador y los referentes prácticos de responsabilidad social corporativa, compartimos nuestra información relevante correspondiente al ejercicio 2022, así como a efectos comparativos, en las materias socioeconómica y medioambiental asociadas a nuestra actividad.

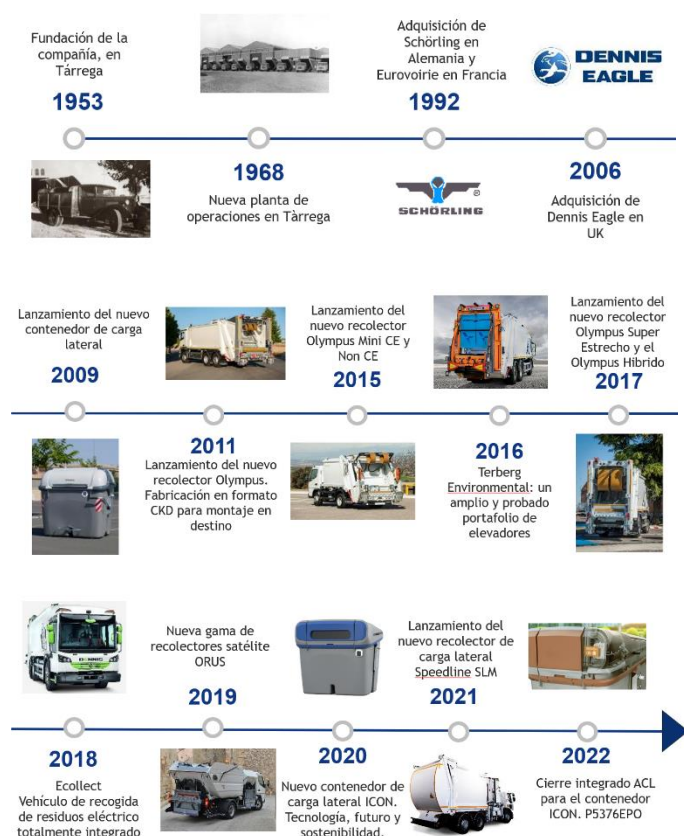
Esperando que sea de máxima utilidad, agradecemos a todo el equipo de Ros Roca que hace posible los resultados y la mejora continua de nuestra gestión.

Godefridus Terberg en representación de Terberg Environmental Holding BV

Administrador Único



Hitos de Ros Roca y sus productos



Misión, visión y valores

Nuestra misión es ofrecer los más avanzados sistemas de recogida de residuos que aseguren la optimización TCO (Total Cost of Ownership) a lo largo de su vida útil para así contribuir en la mejora de eficiencia, seguridad y sostenibilidad de nuestros clientes.

La innovación y la investigación son nuestros ejes principales, lo que empuja todo nuestro sistema de trabajo hacia nuestro principal objetivo: una sociedad mejor, más moderna, sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

Somos parte de Terberg Environmental, cuyas raíces se remontan a 1869, y parte del extenso Royal Terberg Group, de propiedad familiar. El grupo engloba una serie de empresas que prestan servicio a varias partes del mercado relacionado con los vehículos.

Terberg Environmental es un grupo innovador que siempre mira hacia el futuro. Nuestra vocación internacional y nuestra alma de líderes no implica que olvidemos la importancia y enfoque humano.

UNA CULTURA CONSOLIDADA BASADA EN VALORES COMPARTIDOS

Con los valores familiares como piedra angular, trabajamos con honestidad e integridad. Nuestro enfoque comercial es hoy el mismo que fue siempre, nuestro empeño sigue siendo encontrar la mejor solución posible con el coste más conveniente a largo plazo para nuestros clientes. Invertimos en desarrollo para generar innovación.



INTEGRIDAD



Disponemos de un documento de código de conducta donde hacemos explícito el comportamiento adecuado. Valoramos la cultura de la sinceridad y la honestidad.

CALIDAD



Terberg se esfuerza en ofrecer productos de alta calidad. Ponemos el listón muy alto y promovemos una cultura de "correcto a la primera" y "cero defectos".

ESPÍRITU EMPRENDEDOR



El espíritu emprendedor es nuestro principal valor. Escuchamos a nuestros clientes, vemos las oportunidades y no tenemos miedo al fracaso. Estamos orgullosos de nuestra cultura y de nuestra larga y rica historia.

SOSTENIBILIDAD



Nos sentimos responsables de nuestro entorno. En todas las operaciones tenemos en cuenta el efecto de nuestras actividades sobre el planeta y las personas.

ORIENTACIÓN AL CLIENTE



La orientación al cliente es una actitud, significa mirar hacia fuera, plantear proactivamente las preguntas significativas y responder de forma oportuna.

DISPOSICIÓN AL CAMBIO



Nuestra flexibilidad y disposición al cambio está estrechamente relacionada con nuestro espíritu empresarial. Aprovechamos las oportunidades y hacemos frente a las amenazas para seguir siendo competitivos.

INNOVACIÓN



Terberg está a la vanguardia de las innovaciones. Innovamos para ayudar a aumentar la eficiencia de nuestros clientes, hacer crecer su negocio y hacer que sus operaciones sean más sostenibles.

Gama de productos y servicios

Ros Roca SAU ofrece una amplia gama de productos para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos (RSU) y limpieza urbana.

Una muestra de los principales productos es:



Equipos carga trasera



Equipos carga lateral



Elevadores



Equipos limpieza industrial



Cisternas



Lavacontenedores



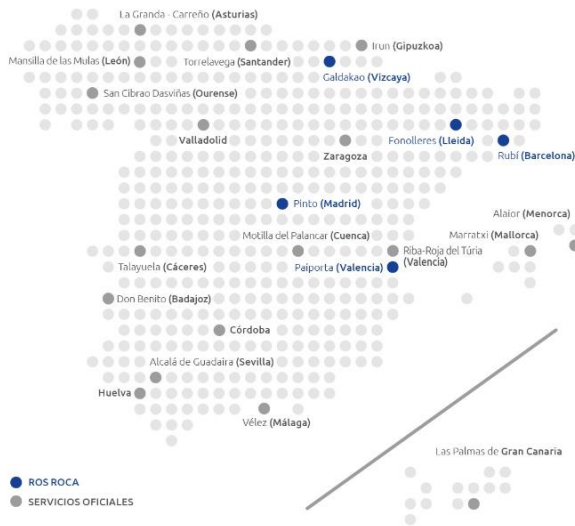
Contenedores de carga lateral ICON de inyección



Barredoras

Red Nacional de Servicios Oficiales

Ros Roca dispone de un servicio postventa que da cobertura a todo el territorio nacional, mediante talleres propios y servicios oficiales asociados.



Fonolleres (Lleida)



Pinto (Madrid)



Rubí (Barcelona)



Paiporta (Valencia)



Galdakao (Vizcaya)

Mercados en los que opera la organización

1.1.1 Presencia geográfica

Actualmente, Ros Roca está operando desde varios centros de trabajo repartidos por la geografía española, no disponiendo de sociedades filiales en el extranjero.

La sociedad exporta a través de empresas del Grupo Terberg, distribuidores o venta directa sin disponer de personal propio desplazado en el extranjero.

1.1.2 Distribución por ubicación geográfica

MERCADO	VOLUMEN NEGOCIO (2022)	VOLUMEN NEGOCIO (2021)
ESPAÑA	67,3%	60%
UNIÓN EUROPEA	27,4%	34,7%
RESTO	5,3%	5,3%

Ros Roca y sus centros

RAZÓN SOCIAL: **ROS ROCA SAU**

DOMICILIO SOCIAL CORPORATIVO:

Av. Cervera, s/n. 25300 Tàrrega (Lleida)

C.I.F.: A25014382

Sector: CNAE 2920

Actividad principal: Ros Roca, S.A.U. se constituyó como sociedad anónima el 30 de julio de 1976. Su domicilio social actual se encuentra en la Avenida Cervera, sin número, Tàrrega (Lleida).

Es una sociedad que forma parte del grupo de empresas Terberg Environmental Holding BV con sede en Países Bajos, que a su vez pertenece a Royal Terberg Group BV con sede en el mismo país.

El objeto social de la Sociedad, lo constituye:

- a) *La fabricación, transformación, comercialización, adquisición, importación, comercialización, transmisión, exportación de maquinaria y en general de bienes de equipos para cualquier actividad y en especial para servicios de limpieza, almacenamiento, transporte y recogida de residuos.*
- b) *La ejecución de obras, servicios, estudios, proyectos e informes públicos y privados, tanto de o para el Estado, Comunidades Autónomas, Provincia, Municipios, así como otras Entidades u Organismos de ellos dependientes o incluso entidades privadas, incluyendo explícitamente mantenimiento, conservación y reparación de bienes, equipos e instalaciones.*
- c) *La mediación, coordinación e intermediación en la prestación de los servicios profesionales que correspondan, manifestando, a su vez, que la Sociedad no tiene por objeto el ejercicio de una actividad profesional titulada o colegiada ni la prestación de servicios profesionales, por lo que se hace constar expresamente que la Sociedad está excluida del ámbito de aplicación de la Ley 2/2007 de Sociedades Profesionales.*

Número de centros: 8

Número medio de empleados: 381 (Todos contratados en España)

Direcciones de los centros de la compañía:

Centro producción

Tàrrega: Av. Cervera s/n 25300 Tàrrega, España

Servicio Post Venta

Centro Rubí. Avenida de Gaudí, 72, 74, 08191 Rubí, Barcelona

Centro Fonolleres. Pol. Ind. Pla de Fonolleres, Calle A, Parc 3.3, 25218 Fonolleres, Lleida

Centro Pinto. Polígono de las Arenas, C. Arroyo del Culebro, 1, 28320 Pinto, Madrid

Centro Galdakao. Polígono industrial BEKEA 6, 48960, Biscay

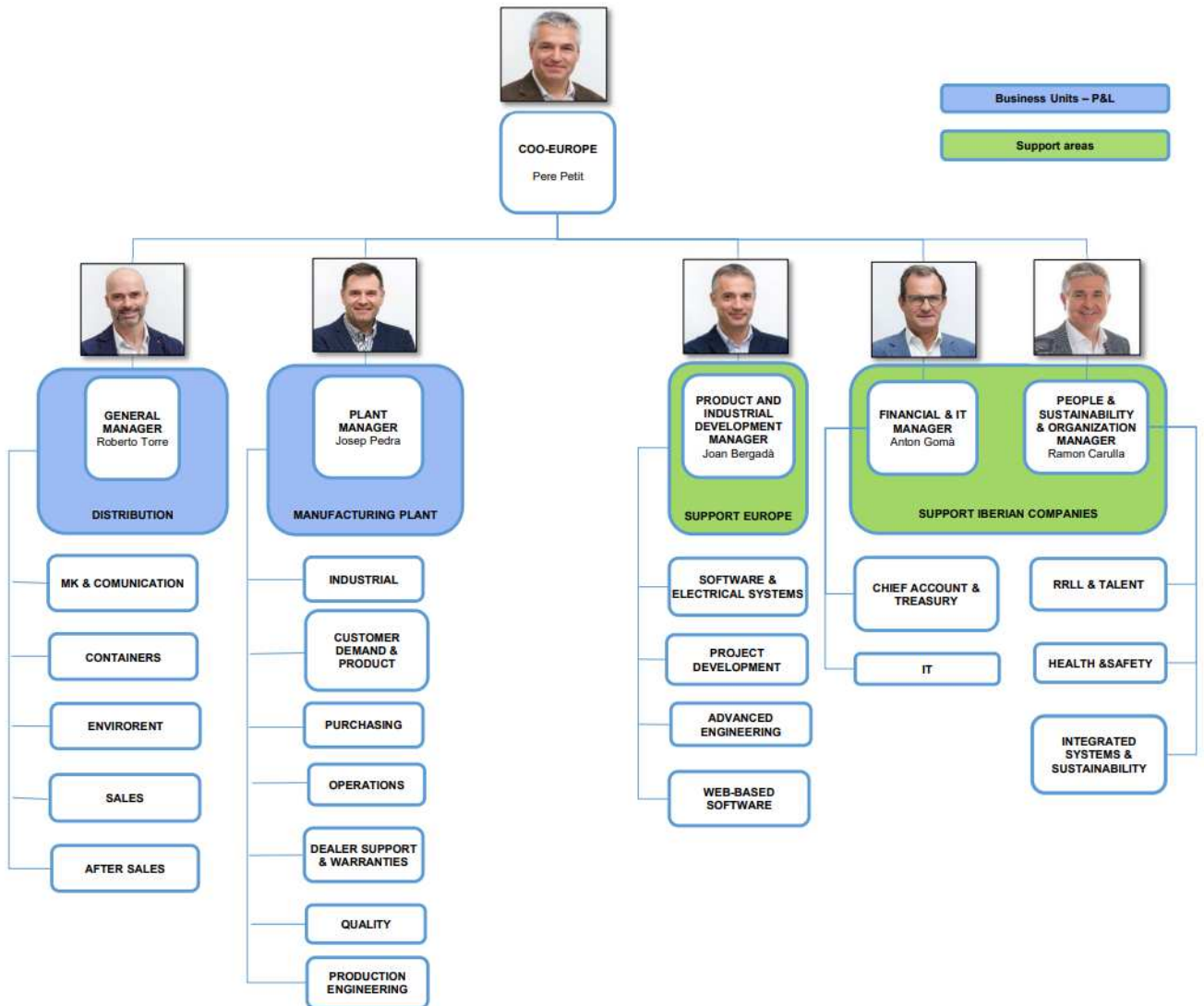
Centro Paiporta. Av. Alqueria de Mina, 37, 46200 Paiporta, Valencia

Servicio Mantenimiento Contenedores

Centro Hospitalet. Carretera del Mig, 197, 08907 L'Hospitalet de Llobregat, Barcelona

Centro Granada. Calle Baza, Parcela 349, Nave 3, Polígono Industrial Juncaril, 18220 Albolote. Granada

Organigrama 2022



2. RETOS Y COMPROMISOS DE ROS ROCA

2 RETOS, RIESGOS, OPORTUNIDADES Y COMPROMISOS DE ROS ROCA

Retos y análisis del contexto de Ros Roca

2.1.1 Retos sociales

La compañía busca el liderazgo del cambio hacia la alineación con los retos que la sociedad propone:

- ✓ Dar respuesta a las necesidades sociales y éstas deben estar integradas en la propia actividad de la empresa implicando a cada eslabón de la cadena de valor.
- ✓ Es necesario un modelo de colaboración basado en la aportación de valor y el intercambio de conocimiento, capacidades y recursos.
- ✓ Impulsar medidas de inclusión de colectivos en riesgo de exclusión social que garanticen el desarrollo profesional de los trabajadores con discapacidad múltiple.
- ✓ Realizar políticas activas para incorporar a personas cualificadas para cada puesto de trabajo concreto, y crear sinergias con centros de formación y cualificación profesional que tengan la misión de contribuir al progreso de las personas y de la sociedad, la valorización del territorio y al desarrollo económico y social de nuestro entorno.

2.1.2 Retos ambientales



Dado que nuestra actividad se desarrolla principalmente en Europa, nuestros retos ambientales están muy ligados a los retos de la agenda 2030.

- ✓ Nuestros principales retos giran alrededor de minimizar al máximo el impacto de nuestra actividad y de nuestros productos a nivel medioambiental, y esto implica desarrollar actividades para reducir el consumo de materias primas, la generación de residuos y el impacto en el calentamiento global en todas las fases del ciclo de vida del producto
- ✓ La integración del ecodiseño y el análisis del ciclo de vida nos ayuda a optimizar el consumo de materias primas y conocer los impactos más importantes de nuestros productos, lo que nos permite plantear acciones sobre los aspectos ambientales más significativos.
- ✓ El cálculo, reducción continuada, y en último caso, la compensación, es nuestra estrategia en relación con las emisiones de CO2 de la compañía, habiendo disminuido de forma continuada la huella de carbono desde el inicio del cálculo en 2016, y habiendo empezado a compensar las emisiones en el año 2020.
- ✓ La implementación de acciones para la reducción de residuos propios de la actividad, la valorización del destino final de los residuos generados, la valorización de nuestros productos al final de su vida útil y circularidad de los mismos y la búsqueda de oportunidades de valorización y reducción de residuos han marcado la estrategia de reducción de residuos en los últimos, y junto con el empleo de materiales más sostenibles, reducción de embalajes, y extensión de estos principios a nuestra cadena de valor, marcan los retos ambientales para los próximos años.

2.1.3 Retos de desarrollo tecnológico



Dentro de la constante mejora continua de nuestros productos y servicios, Ros Roca apuesta por:

- ✓ Uso de energías sostenibles en los equipos de recogida de residuos sólidos urbanos, tanto en los elevadores con movimentación eléctrica como en las carrocerías de los mismos camiones.
- ✓ Una mejora en sostenibilidad por el uso de componentes reciclados, reutilizables, y reciclables en fin de vida, como es el caso del nuevo contenedor modelo ICON.
- ✓ Mejorar la eficiencia energética de nuestros equipos y en consecuencia de nuestro entorno, reduciendo los consumos, así como los niveles de contaminación acústica.
- ✓ Aplicar el concepto de Ecodiseño en nuestros productos.

DEBIDA DILIGENCIA Y GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

La organización documenta y ofrece indicadores de control de las diferentes materias fundamentales de la norma ISO 26000 a través del Informe RS26000 y el presente Informe de Información no Financiera.

2.1.4 Descripción de políticas

Ros Roca está completamente dedicada a establecer los más altos estándares de la industria para la calidad, el rendimiento, la tecnología, la fiabilidad, el valor y la seguridad de nuestros equipos y servicios y la gestión de la energía, así como la protección del medio ambiente y la salud de nuestros empleados a través de una estrategia de mejora continua de nuestros procesos con el compromiso de nuestro personal.

La actividad de la compañía de diseño e ingeniería, fabricación, comercialización y mantenimiento de recolectores de basura, equipamientos para la limpieza y saneamiento urbano e industrial, se lleva a cabo con la finalidad de alcanzar nuestro compromiso basado en:

Estar totalmente focalizados en los clientes - tanto clientes externos como internos - reconociendo, entendiendo, y cumpliendo las especificaciones, los requisitos legales y otros requisitos, y las reglamentaciones con la plena complementación de los estándares ISO de todas las normas implementadas en Ros Roca, que son las siguientes:

NORMA	OBJETO
ISO 9001:2015	Sistema de Gestión de la Calidad
ISO 14001:2015	Sistema de Gestión Ambiental (SGA)
ISO 14006:2011	SGA. Directrices para la incorporación del ecodiseño
GHG Protocol	Gases efecto invernadero. Especificaciones para informe emisiones anuales compañías
Reglamento EMAS	Reglamento europeo. Sistema de auditoría de sistemas de gestión ambiental
ISO 45001:2018	Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
ISO 50001:2018	Sistemas de gestión de la energía

Integrar y asumir como propios los valores de ROYAL TERBERG GROUP: El espíritu emprendedor, la focalización al cliente, la innovación, la calidad, la flexibilidad, la sostenibilidad y la integridad.

Desarrollar e implementar una gestión eficaz de todos los procesos de negocio con la eliminación de las actividades que no aportan valor añadido y garantizando el cumplimiento de la entrega de nuestros productos y servicios de calidad para conseguir la satisfacción del cliente.

Servir de modelo para la mejora del medio ambiente, la salud, y la seguridad a través del ejemplo en la gestión de nuestra Dirección y la potenciación de nuestros empleados, mediante el desarrollo y la utilización de procesos ambientalmente compatibles, seguros y energéticamente eficientes para el diseño de los productos y servicios, gestión de la cadena de suministro, la producción y el mantenimiento / asistencia técnica.

Desarrollar y promover el conocimiento de nuestros trabajadores, utilizando eficazmente su talento creativo.

Proporcionar los recursos y la información necesarios.

Velar por que la política sea conocida, entendida y cumplida por todos nuestros empleados, proveedores, y personas que trabajan en nombre de nuestra empresa.

Luchar permanentemente por la prevención de la contaminación del medio ambiente, la eliminación de los riesgos para la seguridad, la gestión de la energía juntamente con una buena gestión de la calidad como valores fundamentales.

Integrar los principios del ecodiseño en las actividades de la compañía y la mejora continua y sostenible de los productos actuales y futuros.

Integrar la mejora continua del desempeño ambiental en los productos de la organización a lo largo de su ciclo de vida, sin trasladar impactos ambientales de una etapa a otra a menos que esto tenga una reducción neta en los impactos ambientales negativos a lo largo del ciclo de vida del producto.

Luchar permanentemente para la disminución de los accidentes y la prevención de las lesiones, con una mejora continua de la gestión de la prevención y su desempeño, así como del cumplimiento permanente de los requisitos legales aplicables.

2.1.5 Código de conducta

Anexado/enlace

<https://www.rosroca.es/globalassets/ros-roca/nuestro-proposito/conduct-code/code-of-conduct-es.pdf>

2.1.6 Descripción de procedimientos RSC/ESG

La compañía tiene establecidos los siguientes procedimientos en relación con la responsabilidad social corporativa:

1. *Código de conducta focalizado en los siguientes puntos:*
 - a. *Respetar las leyes, reglas y costumbres.*
 - b. *Garantizar la salud y la seguridad*
 - c. *Proteger el medioambiente*
 - d. *Respetar los derechos humanos*
 - e. *Política de lucha contra el soborno y la corrupción*
 - f. *Elegir socios comerciales respetables*
 - g. *Asumir la responsabilidad social*
 - h. *Mantener la responsabilidad administrativa*
 - i. *Prevención del monopolio y la colusión*
 - j. *Confianza y confidencialidad*
2. *Creación de objetivos, monitorización de los indicadores de gestión de la compañía de forma periódica.*
3. *Diálogo con stakeholders*

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD Y RIESGOS NO FINANCIEROS

2.1.7 Identificación de Stakeholders

Ros Roca identifica los Stakeholders en el marco de sus sistemas de gestión en el marco de la estructura de alto nivel de las normas ISO. De esta forma identifica sus necesidades y expectativas más relevantes que se incorporan a la planificación de la mejora continua.

EMPLEADOS
PROVEEDORES
CLIENTES

GOBIERNO Y ADMINISTRACIONES
SINDICATOS DE TRABAJADORES
ACCIONISTAS
SECTOR ACADÉMICO
GOBIERNO Y ADMINISTRACIONES
EMPRESAS CERTIFICADORAS
EMPRESAS ASEGURADORAS
COMUNIDAD LOCAL
COMUNIDAD GLOBAL

2.1.8 Riesgos y materialidad

Riesgos destacados

Los sistemas de gestión certificados bajo normas ISO, en ROS ROCA, incluyen el análisis DAFO, de riesgos y oportunidades, asociados a las partes interesadas, tal como se ha introducido en la revisión de las normas ISO de gestión para la alineación de los requisitos exigidos en las mismas.

Los principales riesgos de Ros Roca se dividen en 3 bloques:

1. *Riesgos respecto al Medio Ambiente.*
 - *Aportación de emisiones al cambio climático a través principalmente del empleo de energías (electricidad, gas natural y gasoil), en la fase de producción.*
 - *Generación de emisiones en la fase de producción del proceso de pintura.*
 - *Generación de residuos de embalajes y residuos especiales durante la fase de producción.*
 - *Operatividad ineficiente de nuestros productos por parte de nuestros clientes.*
 - *Generación de residuos a final de vida útil del equipo.*
2. *Riesgos respecto al uso de la energía.*
 - *Posible uso ineficiente de energía, tanto en la fase de producción (electricidad, gas natural, gasoil), así como en la operatividad de nuestros productos por parte de nuestros clientes.*

3. Riesgos respecto a aspectos sociales.

- Cumplimiento permanente de los requisitos legales respecto a contratación y normas de prevención de riesgos laborales.

Principales impactos en materia RSC/ESG

Los principales impactos de Ros Roca se dividen en 3 bloques:

1. Impacto respecto al Medio Ambiente.

- Emisiones de CO2 en nuestra fase de producción, generación de residuos propios de la actividad, producción de residuos y emisiones en nuestra cadena de valor, así como durante todas las fases del ciclo de vida de nuestros productos.

2. Impacto respecto al uso de la energía.

- Tanto en el impacto de nuestros productos durante la vida útil de los mismos, como en la energía empleada para el desarrollo de la actividad de Ros Roca.
- Para el desarrollo de nuestra producción, se emplea electricidad y gas natural aun cuando nuestra actividad no es de uso intensivo de energía, se dispone de la certificación de la ISO 50001 para optimizar el consumo energético de nuestra actividad.
- En relación con nuestros productos, se revisa de forma integrada, en el diseño de nuestros productos, la eficiencia energética de los mismos, y para asegurar este aspecto se dispone de la certificación de las ISO 14006.

3. Impacto respecto a aspectos sociales.

- Nuestra actividad causa un impacto positivo respecto a la generación de empleo y la capacitación profesional de los trabajadores en el territorio en que se encuentra implantado,

- A nivel de territorio, se realizan acciones puntuales de integración social relacionadas con capacitación de estudiantes para la integración en el mercado laboral, colaboración con entidades del tercer sector para tareas de limpieza de las instalaciones y de montaje de contenedores, y acciones variadas en la sociedad en que la empresa se encuentra integrada.
- Se dispone de herramientas, como por ejemplo la ISO 45001, para el aseguramiento del conocimiento y verificación del cumplimiento de los requisitos legales a nivel de protección de los trabajadores, y de herramientas para la detección de las necesidades de los trabajadores, implementación de políticas de igualdad, y evaluación del desempeño de los trabajadores para gestionar su desarrollo profesional en Ros Roca.

Oportunidades

Los principales retos y/o oportunidades detectadas por Ros Roca, fruto de su reflexión interna y de la captación de las necesidades y deseos de los stakeholders, son los siguientes:

- ✓ Mitigación del cambio climático a través de la reducción continuada del uso de energía para la producción de sus productos, y reducción continuada de la huella de carbono de Ros Roca.
- ✓ Maximizar el empleo de energía verde para el desarrollo de nuestra actividad industrial.
- ✓ Reducción del impacto ambiental, y en especial respecto a la huella de carbono, de nuestros productos a lo largo de su vida útil.
- ✓ Optimización del uso de materias primas mediante la implantación de los principios de la ISO 14.006.
- ✓ Incrementar la reciclabilidad de nuestros productos.
- ✓ Incrementar el empleo de materias primas recuperadas para la fabricación de nuestros productos.
- ✓ Estudiar la posibilidad de implementar modelos de economía circular para nuestros productos.
- ✓ Ofrecer oportunidades de integración a personal con riesgo de exclusión social

mediante la contratación de empresas del tercer sector.

- ✓ Fomentar la integración en el mercado de trabajo de estudiantes mediante la realización de prácticas laborales en nuestra empresa.
- ✓ Maximizar la integración en materia de igualdad en todas las actividades y áreas de la compañía.
- ✓ Renovar la flota de vehículos de la compañía con criterios de sostenibilidad y eficiencia energética.

Procedimientos de análisis

El método de análisis de la materialidad empleado en Ros Roca se basa en una matriz 7*7, donde se evalúan los aspectos materiales previamente definidos por la compañía en relación con la relevancia para el negocio y los grupos de interés en 2 ejes:

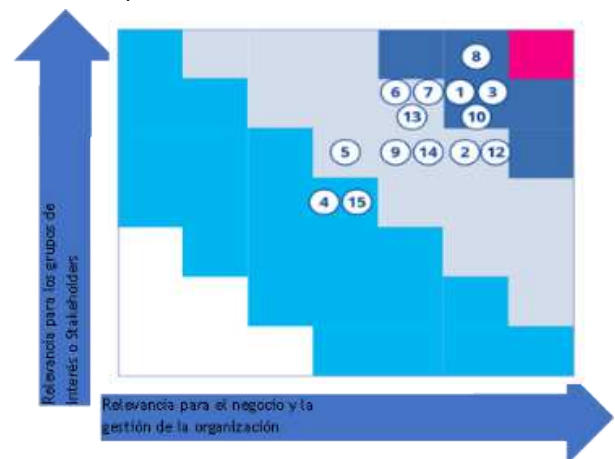
- Relevancia para el negocio y la gestión de la organización (Eje horizontal)
- Relevancia para los grupos de interés o Stakeholders (Eje vertical)

Los aspectos materiales definidos por Ros Roca son los siguientes:

1. Integridad y respeto a las leyes y costumbre
2. Seguridad, Salud y Bienestar
3. Sostenibilidad - Economía Circular
4. Sostenibilidad - Cambio climático
5. Sostenibilidad - Reducción de la generación de residuos
6. Sostenibilidad - Eficiencia Energética
7. Sostenibilidad - Ecodiseño
8. Calidad de producto, servicios y Satisfacción del Cliente
9. Respeto a los derechos humanos
10. Responsabilidad Social y Administrativa
11. Flexibilidad y adaptación a los cambios de circunstancias
12. Formación y Desarrollo Profesional
13. Productividad y Crecimiento
14. Atracción y retención del talento
15. Contribución y Compromiso Social

Cada aspecto material se evalúa con 7 niveles de impacto o importancia:

- Sin impacto
- Impacto bajo
- Impacto bajo a medio
- Impacto medio
- Impacto medio a alto
- Impacto alto
- Impacto crítico



En función de la valoración agregada de dichos aspectos materiales en relación con la importancia para el negocio y los stakeholders, los resultados se agrupan en función de la respuesta que debe dar la compañía a cada aspecto material:

- Acciones de análisis
- Acciones de Comunicación
- Acciones de interacción
- Acciones de Engagement
- Acciones de Colaboración

A partir de aquí, se definen las acciones de la compañía para mitigar el impacto o potenciar los beneficios de las acciones de la compañía respecto a los aspectos materiales, y su integración en la estrategia de la compañía y su relación con los compromisos respecto a las ODS y la agenda 2030.

ROS ROCA realiza, anualmente, un análisis estratégico del negocio, además de operativo en cada una de sus áreas, definiendo los objetivos correspondientes en cada nivel, donde se integran las acciones resultantes de la evaluación de la materialidad.

3. HACIA UN MODELO MAS SOSTENIBLE



3 HACIA UN MODELO MÁS SOSTENIBLE

Que son las ODS

En el año 2015 los estados miembros de la ONU, en conjunto con ONGs y ciudadanos de todo el mundo, generaron una propuesta para desarrollar 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales buscan alcanzar de manera equilibrada tres dimensiones del desarrollo sostenible: el ámbito económico, social y ambiental.

Se estableció una agenda internacional proyectada hasta el año 2030 que se compone de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles y 169 metas.



Contribución de Ros Roca a las ODS

Ros Roca ha revisado cuáles son los aspectos más importantes para nuestros stakeholders y para la compañía, y sobre qué ODS la empresa puede tener un mayor impacto, y en base a esta información se han definido una serie de acciones o metas para abordar los retos de la agenda 2030.

Se han propuesto acciones para afrontar los retos medioambientales, económicos y sociales, alineados con los objetivos de la agenda 2030, tanto de consolidación

de acciones que ya se venían llevando a cabo hace muchos años, como nuevas acciones para incrementar el compromiso de la empresa con respecto a los ODS en que la empresa tiene un mayor impacto.

¿Sobre qué ODS trabaja directamente ROS ROCA?

A continuación, se muestran algunas de las acciones por cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La organización ha realizado una relación y localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. De esta forma se observan aquellos que tienen mayor influencia en las fases del ciclo de vida de los productos de ROS ROCA.



Los ODS sobre los que la empresa ha realizado acciones son:

- Dimensión económica: 8,9,11,12, 17
- Dimensión Social: 3,4,5,10,17
- Dimensión Medioambiental: 6,7,9,11,12,15.

A continuación, se muestran algunas de las acciones por cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3.1.1. Salud y bienestar

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.



- ✓ Vigilancia de la salud más allá de los requisitos mínimos legales.
- ✓ Planes de mejora de la calidad de vida (nutrición, tabaquismo, etc.).
- ✓ Charlas / sesiones puntuales y acciones de seguimiento / acompañamiento con los trabajadores.
- ✓ Colaboración con AFANOC (prevención del cáncer infantil) en la campaña anual POSAT LA GORRA
- ✓ Campañas regulares de donación de sangre entre nuestros empleados
- ✓ Campaña de vacunaciones (gripe).

3.1.2 Educación de calidad

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.



- ✓ Colaboración con Institutos y Universidades para formación Dual y prácticas y desarrollo profesionales en la compañía.
- ✓ Fomento de la polivalencia de los trabajadores y el incremento de los conocimientos y aptitudes de los trabajadores.
- ✓ Disponer de un Plan Anual de Formación Continua para los empleados.

3.1.3 Igualdad de género

Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas.



- ✓ Plan de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres

3.1.4 Agua limpia y saneamiento

Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.



- ✓ Implantación de secadores de manos para reducción del papel de manos, y mejora de la calidad de las aguas residuales

3.1.5 Energía asequible y sostenible

Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.



- ✓ Certificación UNE-EN ISO 50001
- ✓ Uso 100% de energía eléctrica verde.
- ✓ Eliminación gas R22 de los equipos de climatización.

3.1.6 Trabajo decente y crecimiento económico

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.



- ✓ Monitorización y mejora continua de la eficiencia y la productividad de nuestro proceso productivo
- ✓ Respeto a la normativa laboral

3.1.7 Industria, innovación, infraestructura

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.



- ✓ Certificación UNE-EN ISO 14001 y UNE-EN ISO 50001
- ✓ Diseño y fabricación de equipos sostenibles

3.1.8 Reducción de las desigualdades

Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.



- ✓ Subcontratación de servicios a empresas del tercer sector:
 - Limpieza de instalaciones al grupo Alba
 - Mantenimiento de los Contenedores a XARXA
 - Desmontaje de contenedores a TIRGI

3.1.9 Ciudades y comunidades sostenibles

Lograr que las ciudades y los asentamientos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.



- ✓ Política de flota de vehículos de Ros Roca que fomenta el alquiler de vehículos más sostenibles
- ✓ Incremento de la sostenibilidad de nuestros productos clave, mediante el incremento de la reciclabilidad, uso de material reciclado, alargar vida útil productos, uso de energías más sostenibles y mejora eficiencia energética de los mismos en la fase de uso.
- ✓ Colaboraciones en actividades lúdicas, educativas locales.

3.1.10 Producción y consumo responsables

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.



- ✓ Adquisición de equipos de soldadura más eficientes y mejora de las instalaciones
- ✓ Reducción del consumo energético por unidad de producción
- ✓ Reducción de la generación de residuos por unidad de producción

3.1.11 Vida de ecosistemas terrestres

Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de forma sostenibles los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.



- ✓ Restauración forestal, durante el ejercicio 2021, de 3,3 ha en Monte incendiado en el Bruc (Barcelona)
- ✓ Cálculo y reducción de la huella de carbono de la compañía
- ✓ Compensación parcial de la huella de carbono de la compañía
- ✓ Reducción de la huella de carbono de algunos de nuestros productos clave

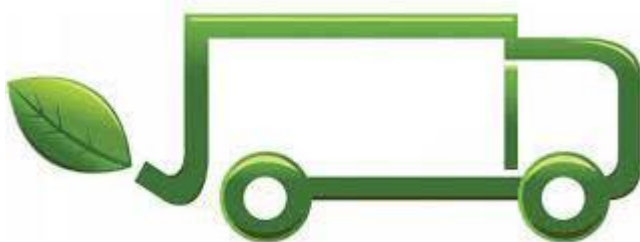
3.1.12 Alianzas para lograr los objetivos

Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.



- Partenariados con proveedores estratégicos para asegurar la circularidad de nuestros productos

4. DIMENSIÓN AMBIENTAL



4 DIMENSIÓN AMBIENTAL

A continuación, se muestran todas las acciones e indicadores de la dimensión ambiental; esta dimensión está muy desarrollada y consolidada desde hace unos años en la compañía, dado el compromiso de certificación con varias normas de la rama medioambiental de las ISO, y la certificación respecto al reglamento EMAS.

A esta dimensión se han incorporado en los últimos años la orientación hacia la economía circular y la lucha contra el cambio climático.

LEGALIDAD

ROS ROCA Dispone de las correspondientes autorizaciones / licencias / comunicaciones para el ejercicio de la actividad.

El Grupo dispone de un Sistema de Gestión del Compliance Legal, de Prevención de Delitos y Antisoborno/Anticorrupción.

SISTEMAS

Equipo y Sistemas de Gestión Ambiental normalizados

ROS ROCA SA,

Realiza una integración de las acciones y objetivos a conseguir en materia de sostenibilidad a través del sistema de definición y seguimiento de objetivos definido por los sistemas de gestión de la compañía, con metodología (DAFO) en las diferentes áreas, y se realiza una propuesta de objetivos que se alinean con los objetivos estratégicos, y de los que se reporta periódicamente a los responsables de cumplimiento de los mismos, y son revisados anualmente en las reuniones de dirección.

Dispone de un plan de acogida que incluye contenido de sensibilización en materia de sostenibilidad.

Posee un SGA (Sistema de Gestión Ambiental) certificado según el estándar del Reglamento Europeo EMAS y cuantifica la mejora en la reducción de sus impactos ambientales con auditoría interna de su gestión ambiental y que somete posteriormente a auditorías externas.



4.1.1 ECODISEÑO

Diseño y desarrollo ambiental de productos y servicios

Los productos/servicios prestados disponen de certificaciones que avalan las mejoras ambientales distinguidas oficialmente.

ROS ROCA integra el concepto de Ecodiseño en la concepción de sus productos, acreditado mediante la certificación ISO 14006.



Sistemas de Gestión Energética normalizados

Ros Roca posee un Sistema de Gestión Energética bajo el estándar ISO 50001.

4.1.2 Mejoras ambientales y de sostenibilidad introducidas en el diseño del producto o servicio

Los Productos/Servicios prestados han sido diseñados incorporando mejoras que reducen su impacto ambiental a lo largo de todo su ciclo de vida.

Disponemos de la certificación UNE-EN ISO 9001:2015 “Gestión de la Calidad” y UNE-EN ISO 14006:2011 “Ecodiseño” acreditada por Bureau Veritas Ibérica desde el año 2019 para los siguientes productos:

RECOLECTOR DE CARGA TRASERA OLYMPUS.
RECOLECTOR DE CARGA LATERAL SPEEDLINE SLM
CONTENEDOR DE CARGA LATERAL BARCELONA.
CONTENEDOR DE CARGA LATERAL ICON.).

Todos nuestros productos a los que aplican están acreditados con certificaciones de marcado CE.

El contenedor de carga lateral dispone de certificación de producto Applus, con número de registro PR-1923-078 según el Sistema Particular de Certificación SPC 078.



4.1.3 Diseño para la Economía Circular

Parte de las materias primas o auxiliares adquiridas y utilizadas en la manufactura del producto final provienen de procesos de reciclado. En el caso del contenedor ICON, el porcentaje de plástico reciclado empleado en el año 2022 está por encima del 30% en cubetas (15% en

2021) y por encima del 49% en refuerzos estructurales (60% en 2021).

Parte de los envases utilizados en los productos y los embalajes utilizados para la logística y distribución de los productos provienen de procesos de reciclado.

La totalidad de los residuos que generan los envases y embalajes, tras su uso o destino, pueden ser valorizados.

Parte de los residuos que puedan generar los productos o servicios tras su uso por el cliente o consumidor, pueden ser valorizados.

4.1.4 Otras mejoras de Economía Circular

Integración de materiales reciclados.

Incremento de la reciclabilidad de los equipos al final de su ciclo de vida.

Incremento de la eficiencia energética del proceso productivo en la fabricación de los equipos.

Incremento de la eficiencia energética de las instalaciones.

Recuperación de productos a final de vida útil para su valorización, bien como materia prima para productos propios como para otros productos.

RENOVABLES

Los consumos energéticos (electricidad, gas natural y gasóleo) provienen de forma parcial de fuentes renovables (hasta un 28% del consumo total en 2022, un 25% en el 2021).

FOOTPRINTS

4.1.5 Análisis del Ciclo de Vida de los productos y servicios

Ros Roca dispone de un análisis de ciclo de vida para el contenedor ICON.



REFERENCIAS Y CATEGORÍAS DE IMPACTO VALIDADAS

Contenedor ICON:

Análisis de Ciclo de Vida Atribucional, descrito en las normas ISO 14040:2006 y 14044:2006, además de la guía ILCD publicada por la Comisión Europea.

Los límites del sistema estudiado comprenden desde la extracción y procesamiento de materiales con los que se producen los diferentes componentes que forman los contenedores ICON hasta el proceso de fabricación (montaje) de los contenedores "De la cuna a la puerta".

4.1.6 Huellas de carbono por producto/organización

ROS ROCA SA dispone de un estudio de huella de carbono de los modelos de contenedores de carga lateral ICON-Resto, Selectiva de Reciclables, Papel, Vidrio, Orgánica y sus centradores; dicho informe ha sido realizado por la empresa EURECAT (centro tecnológico de Cataluña).

El estudio se realizó sin tener en consideración el proyecto de reciclado de los materiales plásticos completado durante la segunda mitad de 2020 en el que se consiguió utilizar hasta un 37% de materiales plásticos reciclados para la fabricación de los contenedores y asegurar una reciclabilidad superior al 93% de los contenedores al final de su vida útil.

Durante el año 2022 se ha incrementado la validación de materiales del contenedor ICON, y ahora mismo el contenedor se puede fabricar para algunos modelos con > 50% de plástico reciclado, y se ha validado un valor de reciclabilidad para el contenedor ICON superior al 99%.

En 2022 se ha iniciado la primera fase de envases retornables, poniendo en circulación 560 unidades que supusieron un ahorro significativo de papel y madera propias del embalaje habitual.



HUELLAS DE CARBONO DE ORGANIZACIÓN

AÑO	HUELLA DE CARBONO (Toneladas de CO ₂ eq)	RATIO (Toneladas de CO ₂ eq / Facturación M€)
2016	1.727	0,02731
2017	1.759	0,02361
2018	1.637	0,01851
2019	1.550	0,01480
2020	1.131	0,01411
2021	1.197	0,0127
2022(*)	843,51	0,0068

(*) El cálculo de la huella de carbono del año 2022 está pendiente de la verificación mediante ISO 14064-1 de los datos obtenidos, así como de la obtención del sello del MITECO para los datos del año 2022



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN
Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

ROS ROCA, S.A.

Año de cálculo: 2021
Tipo de sello: CALCULO, REDUZCO Y COMPENSO
Alcances: 1+2
Límites: Se incluyen las actividades de fabricación de equipos para sistemas de recogida de residuos sólidos urbanos y equipos de limpieza viaria desarrolladas en su sede situada en Tàrraga (Lleida).
Reducción: 12,66 % de la media de la intensidad de emisión en el trienio 2019-2021 respecto del trienio 2018-2020, para el alcance 1+2.
Compensación: 0,84 % de su huella de carbono de alcance 1+2.
Realizada con las unidades: 2021-b120/00014-00023

Valvanera V

Valvanera Ulargui Aparicio
Directora General
Oficina Española de Cambio Climático
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Fecha de inscripción: 06/07/2022
Cód. huella de carbono: 2022-a0714
Cód. compensación: 2022-c080

4.1.7 Otros registros asociados a la huella de carbono

ROS ROCA ha completado el cálculo de la huella de carbono de la organización de los ejercicios de 2016 a 2021 (Cálculo verificado por Bureau Veritas Ibérica)

La huella de carbono ha sido registrada y publicada por MITECO a partir del año 2019 con el sello MITECO incluye "REDUZCO"

A partir del año 2020 el sello MITECO incluye "COMPENSO", debido a la reforestación, por parte de Ros Roca SA, de un bosque de 3,3 Has (La compensación de la huella de carbono consiste en neutralizar la cantidad de emisiones de CO₂ que emite una empresa, cuando se desarrolla una actividad, invirtiendo económicamente en un proyecto ambiental).



Los datos de emisiones de toneladas equivalentes de CO₂ de los informes anuales han sido validados por entidad certificadora, y se han reportado al Ministerio para transición ecológica y reto demográfico, que ha validado los cálculos y ha emitido anualmente el certificado de inscripción en el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción del citado ministerio.

En base a GHG Protocol, la huella de carbono se aplica a los alcances 1 y 2 para las actividades de: diseño e ingeniería, fabricación, comercialización y mantenimiento de recolectores de basura, equipamientos para la limpieza y saneamiento urbano e industrial.

REPORTING - Índice RSC 26000

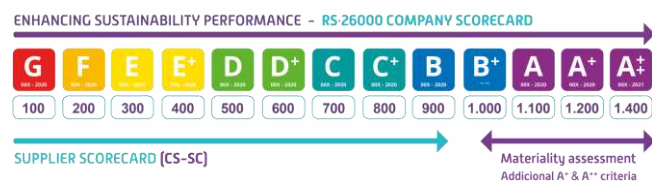
4.1.8 Método de cálculo Índice RSC 26000

El Índice RS26000 es una valoración cuantitativa de la sostenibilidad diseñada por la empresa RightSupply, a partir de un conjunto de indicadores específicos de responsabilidad social y ambiental corporativa. Toma como referencia más de 200 variables e integra las informaciones declaradas por la organización en el marco de la norma ISO 26000 y de la Agenda 2030.

Dicho Rating es el resultado de la valoración de las materias fundamentales de la norma ISO 26000:

DERECHOS HUMANOS
PRÁCTICAS LABORALES
MEDIO AMBIENTE
OPERACIONES JUSTAS
ASUNTOS DEL CONSUMIDOR/CLIENTES
ASUNTOS DE LA COMUNIDAD
GOBERNANZA Y TRANSPARENCIA

El sistema de evaluación RightSupply traslada el valor numérico del Índice RS26000 a una escala de letras de menor a mayor sostenibilidad y de acuerdo con el siguiente gráfico.



* Existen criterios de cumplimiento adicionales para la obtención de los niveles A+ y superiores.

4.1.9 Resultados Índice RSC 26000 año 2022

Como resultado de la aplicación de este método, se obtiene una valoración de 1.262 puntos para el año 2022, verificado por el equipo auditor de RightSupply, manteniendo una valoración dentro de la categoría A.

Right Supply RS 26000 ÍNDICE DE SOSTENIBILIDAD

REV. SCORE VS. 2021 - 002 - VALIDEZ: 20/05/2024

ROS ROCA

2022



Estándares acreditados



Alcance y actividad

Fabricación y comercialización de bienes de equipo para diferentes sistemas de recogida y para la limpieza viaria a nivel urbano e industrial. Se incluye el alcance de certificación siguiente: DISEÑO E INGENIERÍA, FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RECOLECTORES DE RESIDUOS Y EQUIPAMIENTOS PARA LA LIMPIEZA Y SANEAMIENTO URBANO E INDUSTRIAL.

Av. de la Conca, 11, 25300 Tàrraga, Lleida (Catalunya-España)



REGISTRO: RS26000/003 - Fecha: 10/12/2021 - ECOMUNDIS / CIF B63593578 - TEL +34 93 7777 623 - validation@rightsupply.net

INDICADORES MEDIOAMBIENTALES

4.1.10 Generación de residuos

Año	Centro	Ud producción (Tn)	Ud	Residuos No Peligrosos (Tn)	Residuos Peligrosos (Tn)	Residuos Totales (t)
2021	Tàrraga	4.957,8	Tn	213,26	50,29	263,55
2022	Tàrraga	5.028,8	Tn	215,65	57,44	273,09

Año	Centro	Ratio Residuos peligrosos (Kg)/Ud p.	Ratio residuos no peligrosos (Kg)/Ud p.	Ratio totales (Kg)/Ud p.
2021	Tàrraga	10,14	43,02	53,16
2022	Tàrraga	11,42	42,88	54,30

Año	Centro	Ratio Eliminación/ Depósito controlado	Ratio Residuos Valorizados
2021	Tàrraga	13,30%	86,70%
2022	Tàrraga	3,05%	96,95%

4.1.11 Consumo de energías

Año	Centro	Consumo total (MWh)	Consumo Eléctrica (MWh)	Consumo Gas Natural (MWh)	Consumo Petrolíferos (MWh)
2021	Tàrrega	5.283,26	1.446,05	3.467,21	370
2022	Tàrrega	5.101,11	1.408,03	3.310,06	383,02

Año	Centro	Ratio cons. total MWh/Ud p.	Ratio elec. MWh/Ud p.	Ratio GN MWh/Ud p.	Ratio petr. MWh/Ud p.
2021	Tàrrega	1,07	0,29	0,7	0,07
2022	Tàrrega	1,01	0,28	0,66	0,08

Año	Centro	Renovable consumida de terceros (MWh)	Total renovable consumida (MWh)	Ratio MWh Renov. cons./Ud. p.
2021	Tàrrega	879,2	879,2	0,18
2022	Tàrrega	1408,03	1408,03	0,28

4.1.12 Emisiones de CO2

Año	Emisiones CO2 (Alcance 1+2) Tn CO2eq	Emisiones compensadas ** Tn CO2eq
2021	1.197	10
2022*	843,51*	10*

* Datos de emisiones pendientes de verificación por entidad acreditada.

** De acuerdo al sistema de huella de carbono del Miteco, explicado en 4.1.6 y 4.1.7

4.1.13 Consumo de agua y vertidos

Año	Centro	M3	Ratio m3/Ud p.
2021	Tàrrega	120	0,02
2022	Tàrrega	559	0,11

Siendo aún un consumo modesto, el consumo de agua durante el 2022, refleja un avance a la "normalidad" tras el COVID-19, con la cancelación de las restricciones en el uso de los vestuarios y duchas.

En el caso de los vertidos de aguas residuales, los valores de vertido son exactamente los mismos que los de consumos de agua.

Año	Ratio (Consumo de agua por unidad de producción) m3/t	Ratio (Vertidos industriales por unidad de producción) m3/t
2021	0,02	0,02
2022	0,11	0,11

4.1.14 Datos de economía circular.

Materias de origen

Para la actividad desarrollada en el centro de Tàrrega, se han empleado las siguientes materias primas en el ejercicio 2022:

CONSUMO MATERIAS PRIMAS 2022		
Materia Prima	Cantidad Anual	Unidades
Pinturas	108,75	t
Disolventes	12,38	t
Aceites lubricantes	90	t
Perfiles y barras de acero	5.028	t
Gasoil diesel para vehículos de motor	38.624	l
Desengrasantes	1.190	kg
Gas comprimido - Argón	75.300	m3
Gas comprimido - Oxígeno	1.653	m3
Gas comprimido - Acetileno	329	m3
Gas comprimido - Arcal	214	m3
Gas comprimido - CO2	2.310	kg

Consumo de materias primas en el ejercicio 2021:

CONSUMO MATERIAS PRIMAS		
Materia Prima	Cantidad Anual	Unidades
Pinturas	113,41	t
Disolventes	13,81	t
Aceites lubricantes	38,94	t
Perfiles y barras de acero	4.957,80	t
Gasoil diesel para vehículos de motor	37.271,69	l
Desengrasantes	1.139,00	kg
Gas comprimido - Argón	40.218,00	m3
Gas comprimido - Oxígeno	1.113,00	m3
Gas comprimido - Acetileno	108,80	m3
Gas comprimido - Arcal	250,90	m3
Gas comprimido - CO2	2.415,00	kg

Para el contenedor ICON, se ha empleado la siguiente cantidad de material reciclado:

CONTENEDOR ICON

CONTENIDO DE MATERIAS PRIMAS RECICLADAS (2022):

- Cubetas: Se ha empleado un 30.66% de plástico reciclado (un total de 40,97 Tn de plástico reciclado, sobre un total de 133,61 Tn plástico utilizado).
- Refuerzo estructural: Se ha empleado un 49,01% de plástico reciclado (un total de 246,10 Tn de plástico reciclado, sobre un total de 502,14 Tn plástico utilizado).

Contenido de materias primas recicladas (2021):

- Cubetas: Se ha empleado un 16,57% de plástico reciclado (un total de 139,9 Tn de plástico reciclado, sobre un total de 704,4 Tn plástico utilizado).
- Refuerzo estructural: Se ha empleado un 60,35% de plástico reciclado (un total de 68,3 Tn de plástico reciclado, sobre un total de 113,2 Tn plástico utilizado).

Datos de economía circular. Producto acabado

RECICLABILIDAD DEL CONTENEDOR ICON (2021):99 %*

*Valor certificado por Gremio de Recuperador de Catalunya.

ENTORNO AMBIENTAL

La compañía dispone de las siguientes prácticas socialmente responsables.

4.1.15 Enfoque de gestión

REPORTING Y VALIDACIÓN: La organización somete a auditoría externa de certificación, que evalúa los parámetros medioambientales tomando como referentes normativos o estándares reconocidos en dicha materia.

La empresa tiene un alto nivel de compromiso respecto al medio ambiente de su actividad, y al cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios respecto al medio ambiente de su actividad.

Para asegurar dicho compromiso, y verificar por una tercera parte dicho compromiso y cómo se lleva a cabo, la empresa se encuentra certificada respecto a la ISO 14001:2015 y el Reglamento EMAS.

Además, la empresa se encuentra certificada respecto a otras normas ISO medioambientales, como son 14006:2011, y GHG Protocol.

4.1.16 Nuestra organización está comprometida o actúa en los siguientes aspectos

- ✓ *Prevención de la contaminación*
- ✓ *Uso sostenible de los recursos*
- ✓ *Mitigación y adaptación al cambio climático*
- ✓ *Protección del medioambiente, la biodiversidad y restauración de hábitats naturales*

4.1.17 Prácticas destacadas

Nuestro principal objetivo: una sociedad mejor, más moderna, sostenible y respetuosa con el medio ambiente. Por eso, en Ros Roca utilizamos energía eléctrica renovable, 100% verde, y analizamos el ciclo de vida de nuestros productos clave.

ACCIONES REALIZADAS:

- ✓ *Reducción continua durante los 2 últimos ejercicios del consumo energético y de generación de residuos.*
- ✓ *Cálculo y reducción de la huella de carbono de organización (ROS ROCA SA 2016 a 2022).*
- ✓ *Análisis del ciclo de vida de nuestros productos clave.*
- ✓ *Integración del ecodiseño para el desarrollo y el mantenimiento de todos nuestros proyectos.*
- ✓ *Proyecto ICON Circular. Elevado uso de materiales reciclados en la fabricación y muy alto porcentaje de la reciclabilidad al final de la vida.*
- ✓ *Cambio consumo energía eléctrica de fábrica y talleres postventa a energía eléctrica renovable (verde).*
- ✓ *Proyecto Ros Roca de absorción de CO2 y reforestación del bosque del Pi de Julenques*

(El Bruc) Barcelona, ejecutado en el ejercicio 2021.

- ✓ Fase 1 del proyecto de cajas retornables para contenedores.

ACCIONES EN CURSO:

- ✓ *Análisis de consumos energéticos y definición plan de acciones para la reducción.*
- ✓ *Certificación de cálculos, obtención del sello del Miteco y compensación de la huella de carbono de organización (2022).*
- ✓ *Cálculo del alcance 3 de huella de carbono de la sede de Tàrrega para la certificación ISO14064.*
- ✓ *Puesta en marcha del proceso productivo de imprimación mediante pintura hidrosoluble.*
- ✓ *Reducción de la huella de carbono del contenedor de carga lateral ICON.*
- ✓ *Estudio de instalación de placas solares*

Durante el 2022 se han seguido integrando los principios de la Agenda 2030 a través del análisis del impacto y las oportunidades de la compañía en todos los campos ODS definidos por la ONU.

Se han continuado reduciendo las emisiones de huella de carbono de compañía, y se ha obtenido el sello del MITECO completo, con la compensación parcial de emisiones (realizado en sello 2021, planificado para sello 2022)

También se continúa trabajando en proyecto importante de Economía Circular, con el nuevo contenedor ICON, consistente en varias acciones de circularidad (las más importantes son:

1. *Incremento del uso de materiales reciclados*
2. *Incremento de la reciclabilidad del contenedor al final de su vida útil*
3. *Se ha creado un proceso de recuperación de los contenedores, al final de su vida útil para darles una segunda vida.*
4. *En 2022 más de 300Tn de plástico fueron procesadas para volver a ser inyectadas en la fabricación de nuevos contenedores ICON.*
- 5.

4.1.18 Aspectos de biodiversidad

En la memoria anual EMAS y en los indicadores de biodiversidad de la compañía se han tenido en cuenta las recomendaciones del Reglamento Europeo 2018_2026, que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) N.º 1221/2009 en relación con el cálculo de los indicadores de biodiversidad.

En relación con las recomendaciones de la decisión 2019/62, los indicadores de biodiversidad no han sufrido modificaciones en los últimos años, dado que la ocupación del suelo, zonas aglomeradas y espacios verdes se han mantenido constantes en los últimos años.

En 2022 se ha adquirido el terreno anexo a las instalaciones actuales, con el fin de proyectar una futura nave productiva en pocos años.

4.1.19 Aspectos de cambio climático

La lucha contra el cambio climático es uno de los mayores compromisos de la empresa respecto a su compromiso con la sostenibilidad.

Desde el año 2016, se realiza el cálculo de la huella de carbono de la compañía, y se certifican los datos empleados cada año, mediante auditoria con entidad certificadora; además, se ha realizado el registro de los datos de la huella de carbono en Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO2 del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Las emisiones de la compañía se vienen reduciendo de forma continuada desde que se inició el cálculo de estas, y se consiguió el vector COMPENSO en el cálculo de la huella de carbono del MITECO desde el año 2020.

Tras varios años de implementar acciones para la reducción de la huella de carbono de la compañía, se empezaron a compensar parcialmente las emisiones, obteniendo el vector COMPENSO en el registro de los datos de la huella de carbono en Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO2

del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La compañía en el año 2021, desarrolló un proyecto de colaboración para la reforestación parcial de un bosque devastado por incendio forestal, colaborando así en la compensación de las emisiones de CO2 de la compañía.

A nivel de productos, se ha empezado a realizar el análisis de ciclo de vida de producto, y se han realizado acciones de reducción desde que se realizó el cálculo de este, como el uso de materias primas recuperadas y reducción de materias primas empleadas.

4.1.20 Aspectos de economía circular

La introducción de los principios de la economía circular en nuestros productos es uno de los ejes de actuación de nuestra compañía respecto a la circularidad.

La reducción del uso de materias primas ya es un eje de actuación de la compañía desde hace años, y en los últimos años se han incorporado criterios de ecodiseño, eficiencia energética, uso de materiales recuperados y/o reciclados, uso de materiales sostenibles, uso de materiales menos contaminantes, facilidad de recuperación de componentes a final de vida útil y establecimiento de canales de recuperación de productos a final de vida útil, son criterios que se han ido introduciendo en los últimos años mediante la integración en el día a día de la compañía de los principios de la sostenibilidad, llegando a ser uno de los 7 Core Values de la compañía.

Para uno de nuestros productos (contenedor ICON), la estrategia de economía circular ha sido uno de los ejes impulsores desde su creación, y existen vías de recuperación de producto y aprovechamiento de materiales para un segundo uso, y vías de recuperación de piezas para dar una segunda vida a las mismas, en algún caso incluso para volver a fabricar / inyectar las mismas piezas que van a incorporarse en nuestros nuevos productos (por ejemplo, la recuperación de cubetas de contenedor de plástico para inyectar nuevas cubetas para nuevos contenedores).

4.1.21 Aspectos de contaminación

Además de las acciones de mitigación del cambio climático, que nos han permitido reducir de forma continuada nuestras emisiones de CO2, se han implementado otras acciones de reducción de la contaminación.

Se han sustituido los aires acondicionados que contenían gases refrigerantes contaminantes para la capa de ozono, y se ha establecido como criterio de compra y renovación de aires acondicionados, que el uso de gases refrigerantes respetuoso con el medio ambiente es un criterio exigido para la compra e instalación de aires acondicionados en todas nuestras instalaciones.

En los productos que dan lugar a emisiones a la atmósfera en nuestros procesos de producción, se han sustituido productos contaminantes por productos con bajas emisiones, y se siguen evaluando de forma constante las condiciones de trabajo para poder implementar productos libres de contaminantes al aire, más allá de seguir cumpliendo los requisitos legales a nivel de emisiones a la atmósfera.

Se han implementado medidas de recuperación de productos contaminantes, para reducir y evitar la generación de estos; esta acción se ha realizado, por ejemplo, para la recuperación de disolventes de limpieza en el proceso de pintura.

En el diseño de nuestros productos, se ha afrontado este reto en función de la tipología de producto. A través de la integración del ecodiseño en todas nuestras actividades, se han implementado acciones de reducción de materias primas, uso de material recuperado, eficiencia energética en el funcionamiento, alargamiento de la vida útil, optimización de los periodos de mantenimiento preventivo.

Uno de los ejes de la compañía es apostar por la evolución hacia electrificación de toda nuestra flota de productos (A nivel de recolectores y equipos de limpieza), y que todos nuestros productos puedan adaptarse a las opciones electrificadas.

4.1.22 Aspectos de protección del entorno

Todas las actividades y productos de nuestra compañía son diseñadas para que sean respetuosas con el medio ambiente desde su origen, y dentro del sector de actividad en que nos encontramos, se potencien las opciones de integración de la sostenibilidad en nuestros productos y nuestras actividades.

Como uno de los mayores ejemplos de nuestro compromiso, queremos destacar la acción iniciada en 2021 y durante el 2022 con la colaboración de la empresa Sylvestris, de forestación de terreno que ha sufrido un fuerte incendio forestal en el verano de 2015 en Montserrat en una superficie aproximada de 3,3 ha. Este futuro bosque se convertirá en una zona de absorción de CO₂ que emplearemos para compensar parcialmente nuestras emisiones, pero que también contribuirá a la Protección del suelo frente a la erosión, el fomento y aumento de la biodiversidad, la creación de nuevas masas mixtas más resilientes para el futuro, y será compatible a medio plazo con usos de formación y disfrute.

5. DIMENSIÓN SOCIAL

5 DIMENSIÓN SOCIAL

DERECHOS HUMANOS

5.1.1 Enfoque de gestión

La organización ha adoptado compromisos y políticas en relación con el respeto a los derechos humanos. Dichas políticas deben estar lideradas por la Alta Dirección de la organización y han sido extendidas o implementadas en todos los niveles de ésta.

5.1.2 Nuestra organización está comprometida o actúa en los siguientes aspectos

- Debida diligencia
- Situaciones de riesgo para los derechos humanos
- Evitar la complicidad
- Resolución de reclamaciones
- Discriminación y grupos vulnerables
- Derechos civiles y políticos
- Derechos económicos, sociales y culturales
- Principios y derechos fundamentales en el trabajo

PRÁCTICAS LABORALES

5.1.3 Enfoque de gestión

REPORTING Y VALIDACIÓN: La organización somete a auditoría externa de certificación, (ISO 45001) que evalúa los parámetros de seguridad y salud en el trabajo tomando como referentes normativos o estándares reconocidos en dicha materia.



5.1.4 Nuestra organización está comprometida y actúa en los siguientes aspectos

Trabajo y relaciones laborales
 Condiciones de trabajo y protección social
 Diálogo social
 Salud y seguridad ocupacional
 Desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo

La compañía dispone de comité de empresa compuesto por 13 personas, donde están representados los tres representantes mayoritarios.

5.1.5 Políticas de contratación y retribución

Se dispone de las siguientes prácticas de contratación y retribución socialmente responsables:

1. Adopción de prácticas no discriminatorias en la contratación (ya sea por pertenencia a minorías étnica, sexo, edad, estado civil, etc.).
2. Garantizar la no discriminación a las personas con diversidad funcional y otros colectivos desfavorecidos.
3. Establecimiento de un seguimiento por parte de los tutores a los aprendices para una correcta adaptación e integración en el entorno laboral.
4. Mantenimiento y favorecer la participación en la empresa, de todo el personal mediante sistema de recogida de propuestas y con una gratificación a la mejor propuesta de cada mes.
5. Mantenimiento de una comunicación continua con los trabajadores (sistema de paneles comunicativos y newsletter semanal).

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2021 y 2022, detallado por categorías es el siguiente:

NUMERO MEDIO DE EMPLEADOS

CATEGORIAS	2021	2022
DIRECTIVOS Y TITULADOS SUPERIORES*	10	10
PERSONAL TÉCNICO Y OPERARIOS	306	341
PERSONAL ADMINISTRATIVO	28	30
TOTAL	344	381

(*) Incluye 1 empleado, hombre, como Alta Dirección

Para la representación de los datos de los siguientes apartados se han usado los datos de empleados medios del año de referencia, eliminando los estudiantes en prácticas y aprendices, ya que estos, aunque algunos dispongan de modalidad contractual laboral, su compensación y productividad no es la de consideración de “empleado” (16 y 17 estudiantes en prácticas, de media, durante los ejercicios 2022 y 2021 según se muestra en cuadro adjunto).

Los datos de empleados, estudiantes en prácticas y aprendices son los siguientes:

Año	Empleados considerados en el Estado de Información no Financiera	Estudiantes prácticas y aprendices	Plantilla media incluida en cuentas anuales
2021	327	17	344
2022	365	16	381

Por su parte, la distribución por sexos al término del ejercicio de 2021 y 2022, detallado por categorías es el siguiente:

Categorías	31/12/2022		31/12/2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos y Titulados superiores	9	0	10	-
Personal técnico y operarios	323	18	306	11
Personal Administrativo	15	16	14	15
Total	347	34	330	26

A continuación, dado que no existen diferencias sustanciales en la distribución ni en el número de empleados entre las cifras promedio y las existencias a cierre de 2022, se detalla el número total medio de empleados sexo, edad y clasificación profesional.

Los datos siguientes han sido obtenidos a partir de “FTEs” (Full Time Equivalent), que supone ponderar el número de individuos en función del número de días durante los cuales ha formado parte de la plantilla de la compañía en el ejercicio así como teniendo en cuenta, se trata de contrato a tiempo completo y a tiempo parcial.

NUMERO TOTAL MEDIO Y DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR SEXO (FTE)		
Estudiantes prácticas y aprendices excluidos		
SEXO	2021	2022
HOMBRES	302	338
MUJERES	25	27
TOTAL	327	365

NUMERO TOTAL MEDIO Y DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR EDAD (FTE)		
Estudiantes prácticas y aprendices excluidos		
EDAD	2021	2022
16-30 AÑOS	41	63
31-50 AÑOS	166	184
51-70 AÑOS	120	118
TOTAL	327	365

NUMERO TOTAL MEDIO Y DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL DE CONVENIO (FTE)		
Estudiantes prácticas y aprendices excluidos		
CLASIFICACION PROFESIONAL	2021	2022
GRUPO 1	35	38
GRUPO 2	26	41
GRUPO 3	7	6
GRUPO 4	30	31
GRUPO 5	153	193
GRUPO 6	75	54
GRUPO 7	2	2
GRUPO 8	0	0
TOTAL	327	365

La clasificación profesional con la que se contrata el personal viene determinada por el convenio que aplica a la empresa, siendo el Convenio Colectivo del sector de la Industria Siderometalúrgica vigente a nivel provincial, que en su apartado de Clasificación profesional, situado en el documento después de la disposición final, detalla la formación y las tareas de cada grupo profesional a que se hace referencia en varias tablas del presente documento.

Todos los empleados están adscritos al convenio del sector del metal de la provincia a la que pertenece su centro de trabajo.

AÑO	TOTAL SALARIOS ANUAL (€)
2021	12.182.134,00
2022	13.473.340,00

AÑO	RETRIBUCIONES ALTA DIRECCIÓN (MILES DE €)
2021	497
2022	335

REMUNERACIONES MEDIAS	
2021	2022
37.254 €	36.913 €

REMUNERACIONES MEDIAS SEGREGADAS POR SEXO NORMALIZADO Y ANUALIZADO		
SEXO	2021	2022
HOMBRES	37.745 €	37.137 €
MUJERES	34.508 €	36.203 €

REMUNERACIONES MEDIAS SEGREGADAS POR CATEGORIA PROFESIONAL		
CLASIFICACIÓN PROFESIONAL CONVENIO	2021	2022
GRUPO 1	73.222 €	63.690 €
GRUPO 2	42.907 €	38.544 €
GRUPO 3	48.062 €	47.633 €
GRUPO 4	42.309 €	44.272 €
GRUPO 5	30.677 €	31.792 €
GRUPO 6	30.458 €	31.936 €

GRUPO 7

24.788 €

16.949 €

5.1.6 Creación y destrucción de empleo

2022	TOTAL
Nuevas contrataciones	93
Jubilaciones	4
Bajas voluntarias	17
Despidos	12
No superado período de prueba	2
Finalizaciones de contrato	5
Fallecimiento	2
Excedencia	1

2021	TOTAL
Nuevas contrataciones	62
Jubilaciones	5
Bajas voluntarias	4
Despidos	8
No superado período de prueba	1
Finalizaciones de contrato	16

DESPIDOS POR SEXO	
SEXO	2022
HOMBRES	12
MUJERES	0

DESPIDOS POR SEXO	
SEXO	2021
HOMBRES	8
MUJERES	0

DESPIDOS POR RANGO DE EDAD	
RANGO EDAD	2022
16-30 AÑOS	2
31-50 AÑOS	6
51-70 AÑOS	4

DESPIDOS POR RANGO DE EDAD	
RANGO EDAD	2021
16-30 AÑOS	2
31-50 AÑOS	4
51-70 AÑOS	2

DESPIDOS POR CATEGORIA PROFESIONAL

CLASIFICACIÓN PROFESIONAL CONVENIO	2022
GRUPO 1	0
GRUPO 3	1
GRUPO 4	0
GRUPO 5	8
GRUPO 6	3

DESPIDOS POR CATEGORIA PROFESIONAL

CLASIFICACIÓN PROFESIONAL	2021
GRUPO 1	1
GRUPO 3	1
GRUPO 4	1
GRUPO 5	2
GRUPO 6	3

5.1.7 Igualdad de género en trato y oportunidades

La empresa dispone de objetivos e indicadores en materia de Igualdad de género y aplica las siguientes medidas:

1. Comisión negociadora del plan de igualdad des del 2015.
2. Disposición de una declaración institucional en la compañía para lograr un entorno de trabajo productivo, seguro y respetuoso con las personas.
3. Disposición de una guía de lenguaje no sexista.
4. Disponer de un registro salarial de toda la plantilla.
5. Elaboración de una auditoría retributiva interna por parte de un externo.
6. Desarrollado un Plan de Igualdad y seguimiento del mismo por parte de la comisión para la igualdad.
7. Existencia de un protocolo de acoso por razón de sexo, acoso sexual y/o acoso moral para evitar la discriminación por razón de sexo, fomentar la selección de personal sin sesgos de género, o conciliación de la vida laboral y familiar.

- ✓ *Promovemos la igualdad salarial entre mujeres y hombres*
- ✓ *Existen las mismas oportunidades de la mujer para el acceso a puestos directivos*
- ✓ *Existe igualdad en los procesos de contratación del personal*
- ✓ *Nuestros métodos de comunicación excluyen la terminología sexista*
- ✓ *Trabajamos para erradicar la feminización o masculinización de los puestos de trabajo*
- ✓ *Disponemos de planes para conciliar la vida laboral, familiar y personal*
- ✓ *Disponemos de protocolos para evitar y actuar ante el acoso sexual o por razón de sexo*

AÑO	PROMEDIO SALARIAL HOMBRES	PROMEDIO SALARIAL MUJERES	BRECHA SALARIAL RESPECTO LOS HOMBRES (%)
2021	37.745	34.508	8,58%
2022	37.137	36.203	2,52%

La brecha salarial es la diferencia existente entre el salario promedio de los hombres y el de las mujeres, expresado como un porcentaje del salario masculino.

5.1.8 Seguridad y salud laboral y prevención de riesgos laborales

La compañía tiene establecida un sistema implantado de gestión en materia de seguridad y salud en el trabajo según la norma ISO 45.001:2018 que establece los requisitos centrados en el sector de la prevención de los accidentes, lesiones y enfermedades ocurridos en el trabajo, y que aporta las bases para alcanzar el objetivo de evitar daños, y mejorar del confort de nuestros trabajadores y promover hábitos saludables.

Por ello, la compañía para mostrar su excelencia y su firme propósito de seguir creciendo y apostando por procesos de mejora continua más seguros se somete a auditorías externas de forma periódica por entidades de certificación.

La promoción de la salud sigue siendo la línea de actuación de la empresa, siendo algunas de las acciones a destacar:

- Incorporación en el reconocimiento médico de báscula metabólica.
- Realización de talleres de alimentación saludable
- Disponer de asistencia en fisioterapia para las personas que precisen este servicio en la empresa.
- Realización de talleres de deshabituación tabáquica.

5.1.9 Accidentabilidad laboral

Año	Nº de accidentes totales	Índice de frecuencia de accidentes (IFA)	Índice de gravedad de accidentes (IGA)
2021	12	17,34	0,26
2022	11	14,69	0,19

- ✓ IFA (Índice frecuencia accidentes): N° de accidentes $\times 1.000.000$ / horas totales trabajadas.
- ✓ IGA (Índice de gravedad accidentes): N° de días de baja $\times 1.000$ / horas totales trabajadas.

Cantidad de accidentes laborales y enfermedades profesionales:

Año	Enfermedades profesionales	Accidentes
2021	0	12
2022	0	11

5.1.10 Formación a los trabajadores

La empresa genera anualmente un plan formativo atendiendo a las necesidades existentes en cada uno de los departamentos.

Este plan, es un conjunto de actividades cuyo propósito es mejorar la eficacia y eficiencia presente o futura, aumentando la capacidad a través de la mejora de los conocimientos, habilidades y actitudes. Los objetivos son los siguientes:

1. *Aportar conocimientos*
2. *Mejorar habilidades*

3. *Mejorar eficacia*
4. *Reducir deficiencias*
5. *Facilitar oportunidades*
6. *Cambiar de actitudes*
7. *Incrementar la polivalencia*
8. *Mejorar el Clima laboral*
9. *Mejorar la salud en el trabajo*

MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN POR EMPLEADO/AÑO
(2022): 26 h

AÑO	N ACCIONES FORMATIVAS	PARTICIPANTES DIRECTOS	PARTICIPANTES INDIRECTOS	TOTAL HORAS DE FORMACIÓN	PROMEDIO HORAS DE FORMACIÓN/ PLANTILLA MEDIA
2021	117	264	457	10.596	32
2022	99	229	423	9629	26

HORAS DE FORMACIÓN POR GRUPO DE CONVENIO		
CLASSIFICACIÓN PROFESIONAL	AÑO	
	2021	2022
GRUPO 1	1.589,40	1.608,04
GRUPO 2	1.907,28	1.723,59
GRUPO 3	211,32	173,32
GRUPO 4	1.313,18	1.126,59
GRUPO 5	4.556,28	3.543,47
GRUPO 6	1.041,49	1.434,72
GRUPO 7	0	19,26
TOTAL	10.619	9.629

5.1.11 Estabilidad laboral de los trabajadores

PORCENTAJE CONTRATOS INDEFINIDOS 2022:86.64%

PORCENTAJE CONTRATOS INDEFINIDOS 2021:87,79%

AÑOS DE PERMANENCIA MEDIA EN
LA ORGANIZACIÓN: 10.42

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS INDEFINIDOS, TEMPORALES Y A TIEMPO PARCIAL POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL DE CONVENIO (FTE) Estudiantes prácticas y aprendices excluidos			
2022			
JORNADA	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	TOTAL
CTO INDEFINIDO	308	8	316

CTO TEMPORAL	49	-	49
TOTAL	357	8	365

SEXO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
CTO INDEFINIDO	25	291	316
CTO TEMPORAL	2	47	49
TOTAL	27	338	365

RANGO EDAD	16-30 EDAD	31-50 EDAD	51-70 EDAD	TOTAL
CTO INDEFINIDO	29	171	116	316
CTO TEMPORAL	34	13	2	49
TOTAL	63	184	118	365

CLASIFICACIÓN PROFESIONAL CONVENIO	CTO INDEFINIDO	CTO TEMPORAL	TOTAL
GRUPO 1	36	1	38
GRUPO 2	27	14	41
GRUPO 3	6		6
GRUPO 4	30	1	31
GRUPO 5	181	12	193
GRUPO 6	34	20	54
GRUPO 7	1		2
TOTAL	316	49	365

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS INDEFINIDOS, TEMPORALES Y A TIEMPO PARCIAL POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL DE CONVENIO (FTE) Estudiantes prácticas y aprendices excluidos			
2021			
JORNADA	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	TOTAL
CTO INDEFINIDO	287	15	301
CTO TEMPORAL	26	-	26
TOTAL	312	15	327

SEXO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
CTO INDEFINIDO	24	277	301
CTO TEMPORAL	1	25	26
TOTAL	25	302	327

RANGO EDAD	16-30 EDAD	31-50 EDAD	51-70 EDAD	TOTAL
CTO INDEFINIDO	26	157	118	301
CTO TEMPORAL	15	9	2	26
TOTAL	41	166	120	327

CLASIFICACIÓN PROFESIONAL CONVENIO	CTO INDEFINIDO	CTO TEMPORAL	TOTAL
GRUPO 1	34	0	35
GRUPO 2	23	3	26
GRUPO 3	7	0	7
GRUPO 4	29	1	30
GRUPO 5	145	7	153
GRUPO 6	61	14	75
GRUPO 7	2	0	2
TOTAL	301	26	327

POLÍTICAS DE CAPTACIÓN Y RETENCIÓN DEL TALENTO:

La compañía dispone de las siguientes políticas y medidas para la captación del talento:

1. Vía principal de captación del talento mediante programas de formación Dual y prácticas universitarias curriculares y extracurriculares.
2. Identificación concreta de cada puesto de trabajo para generar unos procesos de selección para cubrir mediante personal cualificado.
3. Uso de head-hunters para los procesos de selección.
4. Generación de promociones entre el personal de forma interno.
5. Proceso de acogida para la adaptación una vez se incorporan las nuevas personas contratadas.
6. Establecimiento de objetivos medibles y alcanzables para los empleados que miden la actuación profesional y las capacidades del trabajador, del equipo y de la empresa proporcionan el feedback que los empleados necesitan para confirmar que están contribuyendo de forma valiosa a la misión de la empresa y a lograr sus objetivos.
7. Establecimiento de canales de comunicación de forma estructurada para informar, enfatizar y reafirmar a los empleados.
8. Posibilidad de acogerse a un sistema retribución flexible. (Seguro de asistencia médica, etc.).

9. Establecido un sistema de matriz de polivalencia en todos los centros de trabajo para el personal de fábrica y talleres.
10. Sistema de reconocimiento establecido para las propuestas de mejora por parte de los empleados.

5.1.12 Personal con necesidades especiales

NÚMERO DE EMPLEADOS QUE TIENEN UN GRADO RECONOCIDO DE DISCAPACIDAD EN 2022: 7

NÚMERO DE EMPLEADOS QUE TENÍAN UN GRADO RECONOCIDO DE DISCAPACIDAD EN 2021:..... 7

5.1.13 Conciliación vida familiar y personal

La compañía para promover la conciliación de la vida familiar y personal realiza las siguientes acciones:

1. Para el personal de fábrica existe el turno en jornada intensiva por la mañana, que favorece la conciliación de la vida familiar y personal de nuestros empleados más una flexibilidad de entrada para el personal de oficinas.
2. Herramientas tecnológicas para reuniones por videoconferencia.
3. Uso de la Intranet y otras herramientas, para la realización de trabajos conjuntos entre personas con diferente ubicación.
4. Acomodación de las vacaciones laborales a las vacaciones escolares.
5. Permisos retribuidos más allá de lo establecido legalmente.
6. Posibilidad de disfrute de las vacaciones inmediatamente tras la maternidad.
7. Existencia de días de libre disposición por excedente de jornada.

PORCENTAJE DE EMPLEADOS CONTRATADOS LOCALMENTE EN 2022: 61%

PORCENTAJE DE EMPLEADOS CONTRATADOS LOCALMENTE EN 2021:..... 68%

Se entiende contratación local como aquellos trabajadores cuyas viviendas se encuentran en el mismo

municipio que sus puestos de trabajo o en los municipios colindantes

5.1.14 Prácticas de empresa saludable

La compañía para promover la salud en su concepto más amplio realiza las siguientes acciones:

1. *Realización de talleres de alimentación saludable ya que una buena alimentación es esencial en cualquier ámbito de nuestra vida. Una alimentación rica en vitaminas y minerales ayuda a una mente despierta y a ser más productivos.*
2. *Programa de dietas personalizadas llevadas a cabo por personal experto en nutrición.*
3. *Incorporación de pruebas adicionales a las legamente previstas en los reconocimientos médicos, como es el caso del análisis de la masa corporal mediante báscula metabólica o la prueba de niveles de PSA.*
4. *Talleres de espalda saludable y corrección postural.*
5. *Talleres de deshabituación tabáquica.*

5.1.15 Absentismo laboral

PORCENTAJE DE ABSENTISMO: 3,41%

Año	Absentismo (h)	Horas totales (h)	Porcentaje Absentismo
2021	15.625	692.240	2,26%
2022	25.513	748.854	3,41%

La fórmula empleada para calcular el absentismo es la siguiente:

Horas de ausencia debido a enfermedades, accidentes o licencias retribuidas / (Horas convenio + horas extras).

5.1.16 Prestaciones sociales

- ✓ *Flexibilidad del horario laboral en oficinas*
- ✓ *Pactos individuales para el disfrute de permisos de maternidad/paternidad y lactancia*
- ✓ *La retribución flexible incorpora: Tiquet restaurante, tiquet guardería, tiquet de*

transporte, Póliza colectiva de asistencia sanitaria

- ✓ *Entrega de gafas graduadas, para el uso laboral, a empleados de producción que lo requieran*

5.1.17 Prácticas destacadas

- ✓ *Adecuadas condiciones de trabajo y protección de la salud en el trabajo*
- ✓ *Fomento de prácticas profesionales a estudiantes*
- ✓ *Formación continua en el trabajo*
- ✓ *Igualdad salarial entre mujeres y hombres*
- ✓ *Igualdad en los procesos de contratación*
- ✓ *Métodos de comunicación que excluyen la terminología sexista*
- ✓ *Prevención del acoso sexual o por razón de sexo*
- ✓ *Fomento de la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.*
- ✓ *Plan integral de PRL*

PRÁCTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN

5.1.18 Enfoque de gestión

Ros Roca desarrolla prácticas de prevención, control, mejora del desempeño o remediación de las actuaciones que desarrolla, y están dirigidas a la reducción de impactos directos o indirectos, ya formen parte o no de un plan estratégico o director de la organización.

5.1.19 Nuestra organización está comprometida o actúa en los siguientes aspectos

- ✓ *Anticorrupción*
- ✓ *Participación política responsable*
- ✓ *Competencia justa*
- ✓ *Promover la responsabilidad social en la cadena de valor*
- ✓ *Respeto a los derechos de la propiedad*

5.1.20 Contratación local

Más del 50% de los productos y servicios adquiridos o contratados son de procedencia estatal. Más información de detalle en apartado 6, en política de compras.

5.1.21 Prácticas de competencia

No dispone de causas jurídicas pendientes o condenatorias con respecto a la competencia desleal.

5.1.22 Lucha contra la corrupción y el soborno

No ha detectado ningún caso de corrupción o soborno en sus operaciones o actividades.

En cuanto a la lucha contra la corrupción y la prevención del soborno y el blanqueo de capitales, nuestra organización cumple con las leyes nacionales (Ley 10/2010, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo) y dispone de un código ético y de conducta que incluyen preceptos de comportamiento y actuación por parte de los empleados.

5.1.23 Misión y/o valores de la organización asociados al buen gobierno

La organización ha formulado una misión y valores que contemplan el buen gobierno de la organización.

5.1.24 Análisis de necesidades y expectativas de los grupos de interés. Materialidad (grado de interés e influencia)

La organización ha formulado un análisis de materialidad para conocer los aspectos de mayor interés para los stakeholders.

5.1.25 Prácticas destacadas

La sostenibilidad y la integridad forman parte de los valores fundamentales (Core Values) del Grupo Terberg Ros Roca.

El Código de Conducta de Terberg ha sido adoptado para subrayar los principios por los que Terberg conduce sus relaciones con los empleados, socios comerciales y otras partes interesadas. Se aplica a todos los empleados de las empresas del Grupo Royal Terberg.

El Código de Conducta de Terberg incluye información detallada y directrices para nuestros empleados y ha sido compartido internamente en nuestra organización. A continuación, mostramos sus principios rectores.

PRINCIPIOS:

- ✓ *Intentamos reducir nuestra huella medioambiental en la medida de lo posible.*
- ✓ *Contratamos y tratamos a nuestros empleados de forma no discriminatoria.*
- ✓ *Intentamos contribuir en nuestras comunidades, a través de colaboraciones con entidades sociales y culturales.*
- ✓ *Todas las relaciones con nuestros socios comerciales (clientes, proveedores, partners, ...) se caracterizan por la equidad y la honestidad.*
- ✓ *Exigimos que nuestros registros financieros sean precisos y que nuestros procesos de información sean claros y comprensibles.*
- ✓ *Intentamos mejorar el desarrollo de nuestros empleados y su empleabilidad.*
- ✓ *Estamos abiertos a la cooperación y las asociaciones y estamos dispuestos a compartir conocimientos y experiencias*
- ✓ *Respetamos la legislación local, dondequiera que operemos. Hacemos todo lo posible por evitar los conflictos de intereses.*
- ✓ *Es responsabilidad de los directivos de Terberg comunicar y demostrar el contenido del documento del Código de Conducta de Terberg para los empleados, así como el espíritu de los principios. No se tolera la aprobación explícita o implícita de acciones contrarias al mismo.*

ASUNTOS DEL CONSUMIDOR/CLIENTE

5.1.26 Enfoque de gestión

La organización desarrolla prácticas en las 7 materias fundamentales de la ISO 26000.



Dichas prácticas pueden ser acciones de prevención, control, mejora del desempeño o remediación de la materia.

Están dirigidas a la reducción de impactos directos o indirectos, ya formen parte o no de un plan estratégico o director de la organización.

5.1.27 Atención adecuada a los clientes, consumidores y usuarios

La empresa dispone de un sistema de atención a las solicitudes de información y quejas de sus clientes, consumidores o usuarios.

La compañía actualmente dispone de una encuesta de satisfacción del cliente a través de una plataforma web para los clientes de los servicios de recambios y reparaciones.

Los objetivos principales de esta encuesta de satisfacción son:

- ✓ Conocer el grado de satisfacción de los clientes con el producto o servicio ofrecido.
- ✓ Obtener la información necesaria para mantenerlos satisfechos, llegando incluso a fidelizar a clientes con un nivel de satisfacción alto.
- ✓ Entender cuáles son las necesidades de nuestros clientes para adelantarnos a su demanda futura.
- ✓ Detectar áreas de mejora concretas o sugerencias de mejora.
- ✓ Conocer qué factores fortalecen la relación con los clientes, fundamental para seguir apostando por ese determinado factor o potenciarlo.

Tipo de encuesta:

- ✓ Encuesta breve. Ya que cuanto menos extenso, hay más posibilidades de que los encuestados lleguen hasta el final. Esto, generalmente, influirá también en la calidad de las respuestas.
- ✓ Cuestionario claro. Con lenguaje sencillo, directo y específico, para que el cliente pueda entender todo con facilidad.
- ✓ Riqueza de la respuesta abierta: Esto es de gran valor porque es el propio cliente el que, con sus propias palabras, expresa su opinión.

Mensualmente, la compañía analiza las respuestas recibidas y hace un seguimiento de las acciones que se derivan de su análisis.

5.1.28 Seguridad de producto / servicio

La empresa evalúa los impactos en la salud y la seguridad asociados a varias categorías de productos o servicios, a fin de introducir mejoras en estos.

5.1.29 Ética publicitaria y publicidad engañosa

La empresa cumple normativas y códigos éticos relacionados con sus comunicaciones de marketing, como publicidad, promoción y patrocinio.

5.1.30 Privacidad de clientes y usuarios

No existen reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente / consumidor. Garantiza la protección de datos y la privacidad de sus clientes y consumidores en relación con datos e informaciones personales u otras garantías de confidencialidad.

5.1.31 Prácticas destacadas

Prácticas justas de marketing, información objetiva e imparcial y prácticas justas de contratación

- ✓ Protección de la salud y la seguridad de los consumidores Consumo sostenible
- ✓ Servicios de atención al cliente, apoyo y resolución de quejas y controversias
- ✓ Protección y privacidad de los datos de los consumidores/clientes y usuarios
- ✓ Acceso a servicios esenciales
- ✓ Educación y toma de conciencia de los empleados

DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

5.1.32 Enfoque de gestión

Ros Roca desarrolla prácticas de prevención, control, mejora del desempeño o remediación y están dirigidas a la reducción de impactos directos o indirectos, ya formen parte o no de un plan estratégico o director de la organización.

5.1.33 Nuestra organización está comprometida o actúa en los siguientes aspectos

- ✓ *Educación y cultura*
- ✓ *Creación de empleo y desarrollo de habilidades*
- ✓ *Generación de riqueza e ingresos*
- ✓ *Promoción de la salud*

5.1.34 Impacto en la comunidad local

No desarrolla operaciones con impactos negativos significativos conocidos (reales o potenciales) que afecten los derechos humanos.

5.1.35 Planificación de acciones de cooperación y desarrollo de la comunidad

Ros Roca ha realizado diferentes acciones:

- Colaboración en el estudio de enfermedades degenerativas de la retina de carácter hereditario.
- Colaboración con AFANOC mediante la compra de gorras enmarcada en la campaña “Posa’t la gorra”.
- Colaboración con la escuela de fútbol “Unió esportiva Tàrraga”.
- Colaboración con el festival de música clásica del Castell de Concabella.
- Colaboración humanitaria en la guerra Ucraïna Rusia.
- Colaboración en el proyecto educativo Lego de la escuela Vedruna Tàrraga.
- Colaboración cultural en la “Fira de Teatre al carrer” de Tàrraga

5.1.36 Prácticas destacadas

Ros Roca trabaja continuamente para maximizar el impacto de sus contribuciones a la sociedad, ya sea en el ámbito económico, social o medioambiental, mejorando la calidad de vida de las personas y el medioambiente a través de nuestros productos y servicios, todo ello de manera individual o a través de alianzas con otras organizaciones.

6. DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA



6 DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA

DATOS SOCIOECONÓMICOS

El resultado del ejercicio 2022 ha sido de recuperación de actividad frente al 2021 que todavía se vio marcado por el COVID. El ejercicio 2022, la guerra en Ucrania ha alterado de nuevo la cadena de suministros, pero en especial los costes. La cartera de pedidos es elevada al cierre de 2022.

AÑO	VOLUMEN DE NEGOCIO	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (€)	IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS (€)
2021	94.250.000 €	2.144.000 €	-370.680 €
2022	123.533.000 €	4.332.000 €	699.000 €

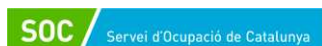
El importe en saldo negativo de los impuestos sobre beneficios de 2021 es un ingreso.

Se adjunta información sobre los resultados y los impuestos declarados, así como las subvenciones públicas recibidas.

AÑO	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (MILES DE €)	IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS PAGADO (MILES DE €)	SUBVENCIONES PÚBLICAS RECIBIDAS (UDS)
2021	2.515	678	1
2022	3.633	483	2(*)

(*)" Foment a la contractació en pràctiques de joves en situació d'atur"

(*)"Per a la concessió de subvencions públiques destinades al finançament de la Línia 2 dels Projectes Singulares, que promou el Servei Públic d'Ocupació de Catalunya"



CONTRIBUCIONES A LA SOCIEDAD

La compañía tiene varios acuerdos con Centros Especiales de Trabajo (CET) para alcanzar la misión fundamental de perseguir la integración laboral, económica, personal y social de personas que se encuentran en riesgo de exclusión por su tipo de discapacidad, sea física, psíquica y/o sensorial.

La compañía también tiene un acuerdo de colaboración para la formación de menores de 25 años que no hayan conseguido el título de graduado en educación secundaria y de esa forma darles una oportunidad de aprendizaje dentro de la compañía.

La compañía dispone de distintos acuerdos de colaboración con institutos de estudios, universidades y entidades colaborativas para la realización y promoción de la formación dual en nuestros centros de trabajo, apostando de ese modo por un entorno formado y con la intención de reclutar personal cualificado.

Ros Roca forma parte de la campaña anual del "posa't la gorra" de la asociación de niños con cáncer AFANOC, por el que se comparte el objetivo de normalizar la enfermedad y paliar las necesidades que surjan a partir de su diagnóstico.

Ros Roca fomenta la integración y fomento de hábitos saludables mediante participación económica en asociaciones de deporte, educación y cultura locales.

Se adjuntan los datos de las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro 2022:

ENTIDAD	CANTIDAD ECONÓMICA APORTADA (Euros)
UCRAINA	3.000
LOGO LEAGE VEDRUNA	300
FIRA TÀRREGA	1.000
POSA'T LA GORRA (AFANOC)	2.592
PEDRETINA	500
UNIO ESPORTIVA TÀRREGA	4.200
CASTELL DE CONCABELLA	300
TOTAL	11.892



POLÍTICAS DE COMPRAS

Ros Roca SA trabaja estrechamente con sus colaboradores y proveedores con el fin de preservar la aplicación de nuestro código ético, incluyendo por ello en los contratos cláusulas de cumplimiento de nuestros estándares de trabajo, y el desarrollo de la mejora de sus equipos integrando su conocimiento, tanto de producto como de fabricación y logística.

La proximidad es importante tanto por mantener la cadencia de producto como para la integración de este, sin ello renunciar a la política de los mejores productos al precio adecuado, permitiendo con ello adaptarnos a las peticiones de nuestros clientes en cada uno de los diversos y variados mercados.

PLAZO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES: 94 días.

6.1 Compras y contratación local

2022	TOTAL
PORCENTAJE DE COMPRA AL TERCER SECTOR DEL TOTAL DE COMPRA A PROVEEDORES	0,20%
PORCENTAJE DE COMPRA NACIONAL (ESPAÑA) RESPECTO DEL TOTAL DE COMPRA A PROVEEDORES	60,59%
PORCENTAJE DE COMPRA REGIONAL/AUTONÓMICA (DISTANCIA ENTRE 25 Y 200 KM) RESPECTO DEL TOTAL DE COMPRA A PROVEEDORES	41,21%
PORCENTAJE DE COMPRA LOCAL (DISTANCIA MENOR 20 KM) RESPECTO DEL TOTAL DE COMPRA A PROVEEDORES	8,77%

2021	TOTAL
PORCENTAJE DE COMPRA AL TERCER SECTOR DEL TOTAL DE COMPRA A PROVEEDORES	0,84%
PORCENTAJE DE COMPRA NACIONAL (ESPAÑA) RESPECTO DEL TOTAL DE COMPRA A PROVEEDORES	58,20%
PORCENTAJE DE COMPRA REGIONAL/AUTONÓMICA (DISTANCIA ENTRE 25 Y 200 KM) RESPECTO DEL TOTAL DE COMPRA A PROVEEDORES	32,46%
PORCENTAJE DE COMPRA LOCAL (DISTANCIA MENOR 20 KM) RESPECTO DEL TOTAL DE COMPRA A PROVEEDORES	4,53%

PROVISIONES, AVALES Y GARANTÍAS

La sociedad no ha tenido que afrontar en el ejercicio 2022 riesgos ambientales que supusieran la necesidad de realizar provisión o constituir garantías

7 FIRMAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El presente Informe ha sido presentado como punto separado del orden del día para su aprobación en la junta general de accionistas. Encontrándose dicho acto descrito en el texto de redacción del orden del día de la convocatoria de la junta general ordinaria para la aprobación de las cuentas anuales.

Se añade que la información incluida en el estado de información no financiera ha sido verificada por un prestador independiente de servicios de verificación.

El informe se encontrará a disposición del público de forma gratuita y fácilmente accesible en el sitio web de la sociedad, en el plazo máximo de 6 meses posteriores a la fecha de finalización del año financiero, y por un período de 5 años.

El administrador único de ROS ROCA SAU. En cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, formulan el presente Estado de Información No Financiera como documento integrado/adjunto a parte del informe de gestión. Este documento podrá ser consultado y descargado desde nuestra página web y será anexado a nuestra Memoria de Sostenibilidad Digital RS 26000 alojada en la plataforma RightSupply.net y en nuestra página web corporativa.

FIRMADO:



Godefridus Terberg
Terberg Environmental Holding BV
Administrador Único



Anejos al EINF

Anejo 1. Índice de contenidos

1 ACERCA DE ROS ROCA.....	3
Presentación	3
Hitos de Ros Roca y sus productos.....	4
Misión, visión y valores	4
Gama de productos y servicios.....	6
Mercados en los que opera la organización	7
1.1.1 Presencia geográfica.....	7
1.1.2 Distribución por continentes.....	7
Ros Roca y sus centros	7
Organigrama	9
2 RETOS, RIESGOS, OPORTUNIDADES Y COMPROMISOS DE ROS ROCA	10
Retos y análisis del contexto de Ros Roca.....	10
2.1.1 Retos sociales	10
2.1.2 Retos ambientales	10
2.1.3 Retos de desarrollo tecnológico	11
DEBIDA DILIGENCIA Y GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	12
2.1.4 Descripción de políticas	12
2.1.5 Código de conducta	12
2.1.6 Descripción de procedimientos RSC/ESG	13
ANÁLISIS DE MATERIALIDAD Y RIESGOS NO FINANCIEROS.....	13
2.1.7 Identificación de Stakeholders	13
2.1.8 Riesgos y materialidad.....	13
3 HACIA UN MODELO MÁS SOSTENIBLE.....	16
Que son las ODS.....	16
Contribución de Ros Roca a las ODS	16

3.1.1 Salud y bienestar	17
3.1.2 Educación de calidad.....	17
3.1.3 Igualdad de género	18
3.1.4 Agua limpia y saneamiento.....	18
3.1.5 Energía asequible y sostenible.....	18
3.1.6 Trabajo decente y crecimiento económico	18
3.1.7 Industria, innovación, infraestructura	18
3.1.8 Reducción de las desigualdades	18
3.1.9 Ciudades y comunidades sostenibles	19
3.1.10 Producción y consumo responsables.....	19
3.1.11 Vida de ecosistemas terrestres	19
3.1.12 Alianzas para lograr los objetivos	19
4 DIMENSIÓN AMBIENTAL.....	20
LEGALIDAD	20
SISTEMAS	20
Equipo y Sistemas de Gestión Ambiental normalizados	20
Sistemas de Gestión Energética normalizados	21
ECODISEÑO.....	21
4.1.1 Diseño y desarrollo ambiental de productos y servicios.....	21
4.1.2 Mejoras ambientales y de sostenibilidad introducidas en el diseño del producto o servicio.....	22
4.1.3 Diseño para la Economía Circular.....	22
4.1.4 Otras mejoras de Economía Circular.....	22
RENOVABLES.....	22
FOOTPRINTS	23
4.1.5 Análisis del Ciclo de Vida de los productos y servicios.....	23
4.1.6 Huellas de carbono por producto/organización.....	23
4.1.7 Otros registros asociados a la huella de carbono.....	24
REPORTING - Índice RSC 26000.....	25
4.1.8 Método de cálculo Índice RSC 26000	25
4.1.9 Resultados Índice RSC 26000 año 2022	25
INDICADORES MEDIOAMBIENTALES	25

4.1.10	Generación de residuos	25
4.1.11	Consumo de energías	26
4.1.12	Emisiones de CO2	26
4.1.13	Consumo de agua y vertidos.....	26
4.1.14	Datos de economía circular	26

ENTORNO AMBIENTAL.....27

4.1.15	Enfoque de gestión.....	27
4.1.16	Nuestra organización está comprometida o actúa en los siguientes aspectos	27
4.1.17	Prácticas destacadas	27
4.1.18	Aspectos de biodiversidad	28
4.1.19	Aspectos de cambio climático.....	28
4.1.20	Aspectos de economía circular	29
4.1.21	Aspectos de contaminación	29
4.1.22	Aspectos de protección del entorno.....	29

5 DIMENSIÓN SOCIALFout! Bladwijzer niet gedefinieerd.

DERECHOS HUMANOS.....31

5.1.1	Enfoque de gestión.....	31
5.1.2	Nuestra organización está comprometida o actúa en los siguientes aspectos	31

PRÁCTICAS LABORALES31

5.1.3	Enfoque de gestión.....	31
5.1.4	Nuestra organización está comprometida y actúa en los siguientes aspectos	32
5.1.5	Políticas de contratación y retribución.....	32
5.1.6	Creación y destrucción de empleo.....	34
5.1.7	Igualdad de género en trato y oportunidades	34
5.1.8	Seguridad y salud laboral y prevención de riesgos laborales	35
5.1.9	Accidentabilidad laboral.....	35
5.1.10	Formación a los trabajadores	35
5.1.11	Estabilidad laboral de los trabajadores.....	36

5.1.12	Personal con necesidades especiales.....	37
5.1.13	Conciliación vida familiar y personal	37
5.1.14	Prácticas de empresa saludable	38
5.1.15	Absentismo laboral	38
5.1.16	Prestaciones sociales.....	38
5.1.17	Prácticas destacadas	38

PRÁCTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN38

5.1.18	Enfoque de gestión.....	38
5.1.19	Nuestra organización está comprometida o actúa en los siguientes aspectos	38
5.1.20	Contratación local	39
5.1.21	Prácticas de competencia	39
5.1.22	Lucha contra la corrupción y el soborno	39
5.1.23	Misión y/o valores de la organización asociados al buen gobierno	39
5.1.24	Análisis de necesidades y expectativas de los grupos de interés. Materialidad (grado de interés e influencia) ...	39
5.1.25	Prácticas destacadas	39

ASUNTOS DEL CONSUMIDOR/CLIENTE40

5.1.26	Enfoque de gestión.....	40
5.1.27	Atención adecuada a los clientes, consumidores y usuarios.....	40
5.1.28	Seguridad de producto / servicio	40
5.1.29	Ética publicitaria y publicidad engañosa	40
5.1.30	Privacidad de clientes y usuarios.....	41
5.1.31	Prácticas destacadas	41

DESARROLLO DE LA COMUNIDAD41

5.1.32	Enfoque de gestión.....	41
5.1.33	Nuestra organización está comprometida o actúa en los siguientes aspectos	41
5.1.34	Impacto en la comunidad local	41
5.1.35	Planificación de acciones de cooperación y desarrollo de la comunidad	41
5.1.36	Prácticas destacadas	41

6	DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA	42
	DATOS SOCIOECONÓMICOS	42
	CONTRIBUCIONES A LA SOCIEDAD	43
	POLÍTICAS DE COMPRAS	43
	6.1 Compras y contratación local	43
	PROVISIONES, AVALES Y GARANTÍAS	44
7	FIRMAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.....	45
	Anejos al EINF.....	47
	Anejo 1. Índice de contenidos	47
	Anejo 2. Introducción al informe EINF 2022	50
	Ámbito de aplicación.....	50
	Estándares y análisis de materialidad.....	50
	Referentes informados	50
	Documentación analizada.....	51
	ANEXO 3 – Tabla de referencia a los requisitos de la ley 11/2018 de información no financiera y diversidad (indicadores GRI standards)	52
1	VALIDACIÓN EMITIDA POR EL ORGANISMO VERIFICADOR.....	62

Anejo 2. Introducción al informe EINF 2022

Ámbito de aplicación

La Ley 11/2018 de diciembre de 2018 de información no financiera y diversidad establece que aquellas sociedades que formulen cuentas consolidadas deberán de incluir en el informe de gestión consolidado o documento aparte, un Estado de la Información No Financiera consolidada (en adelante, “EINF”), siempre y cuando, entre otros requisitos alternativos:

- a) El número medio de trabajadores empleados por las sociedades del grupo durante el ejercicio sea superior a 500.
- b) Durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha del cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las siguientes circunstancias:
 - i. Total de partidas del activo consolidado sea superior a 20.000.000 de euros.
 - ii. Importe neto de la cifra anual de negocios consolidada supere los 40.000.000 de euros.
 - iii. Número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio sea superior a 250.

Cumpliendo ROS ROCA, S.A.U. (Sociedad Unipersonal) en adelante “la Sociedad”, con los requisitos anteriores, se procede a elaborar el presente EINF para el ejercicio 2022 dentro del plazo legalmente establecido al efecto, conteniendo los diferentes apartados establecidos por la mencionada Ley, específicamente, cuestiones medioambientales, de personal, derechos humanos, corrupción y soborno, y sociedad en general.

Estándares y análisis de materialidad

En la elaboración del presente EINF, se han tenido en cuenta como referencia para la elaboración de los diferentes apartados del informe los *Global Reporting Initiative Standards* (GRI).

También se han aplicado los principios de comparabilidad, fiabilidad, materialidad y relevancia que recoge la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y diversidad:

CRITERIO DE COMPARABILIDAD: La organización informante debe seleccionar, recopilar y comunicar la información de forma coherente. La información comunicada debe presentarse de una forma que permita a los Grupos de interés analizar los cambios en el desempeño de la organización y que respalde el análisis relativo a otras organizaciones.

CRITERIO DE FIABILIDAD: La organización informante debe reunir, registrar, recopilar, analizar y comunicar la información y procesos utilizados para la preparación del informe, de modo que puedan ser objeto de revisión y que establezcan la calidad y la materialidad de la información.

CRITERIO DE MATERIALIDAD Y RELEVANCIA: El informante debe tratar temas que reflejen los impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización informante que influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los Grupos de interés.

Asimismo, para la elaboración del EINF, ROS ROCA ha realizado un análisis de la materialidad sobre aquellos asuntos más relevantes para la Sociedad en las materias que son objeto del informe. Específicamente, se han tenido en cuenta aquellos aspectos de mayor relevancia a nivel de responsabilidad corporativa y, en especial, para los diferentes grupos de interés de ROS ROCA, priorizándose las cuestiones de mayor relevancia para la Sociedad.

Referentes informados

El presente documento importa y actualiza los datos incluidos de la Plataforma RightSupply que pueden ser consultados en todo momento en los siguientes links:

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD RS26000:

https://www.rightsupply.info/supplier_data_ma/ros-roca/

Dicho informe de sostenibilidad digital se encuentra referenciado a:

- ISO 26000: En lo que respecta a la estructura del análisis
- AGENDA 2030: En lo que respecta a las acciones y prácticas relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG)
- GRI: En lo que respecta a la referencia genérica de los contenidos declarados.

ROS ROCA dispone de una Declaración Ambiental verificada bajo el Reglamento EMAS que igualmente puede ser consultada en detalle en la plataforma RightSupply.

DECLARACIÓN AMBIENTAL EMAS VERIFICADA

https://www.rightsupply.net/emas_statement/ros-roca/

Documentación analizada

Toda la información incluida en el presente informe ha sido recopilada de fuentes propias y/o declarada ante organismos competentes en cada caso, pudiendo ser verificada como corresponda a las exigencias de la Ley 11/2018.

ANEXO 3 - Tabla de referencia a los requisitos de la ley 11/2018 de información no financiera y diversidad (indicadores GRI standards)

A continuación, se incluye una tabla de equivalencia basada en una selección de estándares de referencia a GRI Universal Standards 2021. La organización informante utiliza esta selección de contenidos, o parte de ellos, para la elaboración de su Estado de Información No Financiera del año 2022 y bajo los requisitos de la Ley 11/2018. Si bien la organización aplica los principios GRI para la elaboración de informes relativos a la calidad, no se pretende con ello la conformidad esencial o exhaustiva del citado estándar.

Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad		Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative		REFERENCIA ESTADO INFORMACIÓN NO FINANCIERA: APARTADOS
ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI	Descripción GRI	
Global	El estado de información no financiera consolidado incluirá la información necesaria para comprender: - la evolución, - los resultados y la situación del grupo, y - el impacto de su actividad respecto, al menos: - a cuestiones medioambientales - a cuestiones sociales, - al respeto de los derechos humanos - al respeto a la lucha contra la corrupción y el soborno, - así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y accesibilidad universal.	---		2,4,5,6
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá: 1.) su entorno empresarial, 2.) su organización y estructura, 3.) los mercados en los que opera, 4.) sus objetivos y estrategias, 5.) los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	2-1	Detalles organizativos	1
		2-6	Actividades, marcas, productos y servicios.	1
		2-7	Tamaño de la organización	1
		2-22	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	1
Políticas	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá: 1.) los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos 2.) los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	3-3	Gestión de los temas materiales	2.1.4.6, 5.1.5, 5.1.11
Resultados de las políticas KPIs	Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan: 1.) el seguimiento y evaluación de los progresos y 2.) que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	3-3	Enfoque de gestión de cada ámbito	5.1.1, 5.2.1, 4.1.15, 5.1.18, 5.1.26, 5.1.32,
Riesgos a CP, MP y LP	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y - cómo el grupo gestiona dichos riesgos, - explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia.	3-3	Gestión de los temas materiales	2.1.8, 5.1.3.4
		205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	4
		413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	<i>Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca</i>
		407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	<i>Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca</i>
		408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	<i>Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca</i>

Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad		Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative		REFERENCIA ESTADO INFORMACIÓN NO FINANCIERA: APARTADOS
ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI	Descripción GRI	
	- Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	<i>Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca</i>
Cuestiones medioambientales	Global Medio Ambiente			
	1.) Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; 2.) Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; 3.) La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	3-3	Enfoque de gestión de cada ámbito	4.1.15
		2-23	Principio o enfoque de precaución	4.1.15
		201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	2.1.8, 4.1.19
		308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	No se ha implementado por el momento un sistema de evaluación de proveedores con criterios ambientales
		308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.	4, 4.1.5
	Contaminación			
	1.) Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente;	3-3	Gestión de los temas materiales de Emisiones// Biodiversidad	4.1.18, 4.1.21
		302-5	Reducción de las emisiones de GEI	4, 1.29,
	2.) Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación luminica.	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	No se producen emisiones de estos gases contaminantes4.1.21
		305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire.	No se producen emisiones de estos gases contaminantes
	Economía circular y prevención y gestión de residuos			
	Economía circular	3-3	Gestión de los temas materiales de Efluentes y residuos// Economía circular	4.1.4, 4.1.20, 4.1.14
		302-5	Reducciones en los requerimientos energéticos de los productos y servicios	
	Residuos: Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos;	3-3	Gestión de los temas materiales de Efluentes y residuos	4.1.10, 4.1.11, 4.1.12, 4.1.13, 4.1.14,
		306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados	
		306-4	Residuos generados por tipo y método de eliminación	
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	3-3	Gestión de los temas materiales de Efluentes y residuos//Desperdicio de alimentos	<i>Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca</i>
	Uso sostenible de los recursos			
	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales;	303-1	Interacción con el agua como recursos compartido	4.1.13
		303-5	Consumo de agua	
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso;	3-3	Enfoque de Gestión de Materiales	4.1.14
		301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	

Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad		Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative		REFERENCIA ESTADO INFORMACIÓN NO FINANCIERA: APARTADOS	
ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI	Descripción GRI		
		301-2	Materiales reciclados consumidos		
	Consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	3-3	Gestión de los temas materiales Energía	4, 4.1.11,	
		302-1	Consumo energético dentro de la organización		
		302-3	Intensidad energética		
		302-4	Reducción del consumo energético		
		302-5	Reducción de las emisiones de GEI		
	Cambio Climático				
	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce;	3-3	Gestión de los temas materiales de Emisiones	4	
		305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	4.1.6, 4.1.12	
		305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).	4.1.6, 4.1.12	
		305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	No se han calculado las emisiones de alcance 3	
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático;	3-3	Gestión de los temas materiales de Emisiones	4.1.15,	
		201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	4.1.19, 3.1.5	
	Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	302-4	Reducción del consumo energético	4.1.7, 4.1.19	
		302-5	Reducción de las emisiones GEI	6.4, 6.8.2. Se detallan, asimismo, magnitudes referidas a las emisiones de CO2 de los ejercicios 2020 y anteriores, los cuales quedan fuera del alcance de este GRI	
	Protección de la biodiversidad				
	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad;	3-3	Gestión de los temas materiales Biodiversidad	4.1.8, 3.1.11	
		304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegido	La Sociedad no detalla información referente a la protección de la biodiversidad dado que no desarrolla su actividad en áreas protegidas.	
			304-3		Hábitats protegidos o restaurados
			306-5		Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad		

Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad		Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative		REFERENCIA ESTADO INFORMACIÓN NO FINANCIERA: APARTADOS
ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI	Descripción GRI	
Cuestiones sociales y relativas al personal	Empleo			
	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional;	3-3	Gestión de los temas materiales de Empleo	5.1.3
		2-7	Empleados	5.1.5
		405-1	El porcentaje de empleados por categoría laboral para cada uno de las siguientes categorías de diversidad: sexo y grupo de edad	5.1.5
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	2-7	Empleados	5.1.5
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	2-7	Empleados	5.1.5
	Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad,	3-3	Gestión de los temas materiales Empleo + Diversidad e Igualdad de oportunidades	5.1.5
			No incluido en GRI	Calculada conforme a la siguiente fórmula: (Remuneración media de hombres – Remuneración media de mujeres) / Remuneración media de hombres. Se han considerado los empleados FTE (FTE son las siglas en inglés de «equivalente a tiempo completo»).
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional;	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	5.1.6.
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor;		No incluido en GRI	Las remuneraciones medias corresponden a las remuneraciones brutas de cada empleado, considerando, en su caso, FTEs Se han considerado los empleados FTE (FTE son las siglas en inglés de «equivalente a tiempo completo»).
	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo,	3-3	Gestión de los temas materiales de Diversidad e Igualdad - dando valores de remuneración media Consejeros por sexos	5.1.5
		2-19	Gobernanza: Políticas de remuneración	5.1.5
		2-20	Gobernanza: Procesos para determinar la remuneración	Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca

Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad		Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative		REFERENCIA ESTADO INFORMACIÓN NO FINANCIERA: APARTADOS
ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI	Descripción GRI	
		2-21	Gobernanza: Ratio de compensación total anual	<i>Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca</i>
		2-21	Gobernanza: Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	<i>Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca</i>
	Implantación de políticas de desconexión laboral,		No incluido en GRI	<i>Información cualitativa sobre medidas implantadas</i>
	Empleados con discapacidad.	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleado	5.1.5, 5.1.12
	Organización del trabajo			
	Organización del tiempo de trabajo	3-3	No incluido en GRI	Descripción cualitativa de la organización del tiempo de trabajo
	Número de horas de absentismo		No incluido en GRI	Se incorporan tanto las horas como la tasa de absentismo, calculada como el cociente entre el número de horas de absentismo (derivadas de bajas IT/AT, enfermedad (1-2 días), salidas médicos, salidas particulares, otros permisos, etc.) entre el número total de horas laborables.
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.			
			No incluido en GRI	Descripción cualitativa
	Salud y seguridad			
	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo;	403-1 a 403-7	Gestión de los temas materiales	5.1.8
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad,	403-9	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	5.1.9
	Enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	403-10	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	<i>Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca</i>
	Relaciones sociales			
	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos;	3-3	Enfoque de Gestión Relaciones trabajador empresa	5.1.5, 5.1.4, 5.1.3
		403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país;	2-30	Acuerdos de negociación colectiva	

Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad		Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative		REFERENCIA ESTADO INFORMACIÓN NO FINANCIERA: APARTADOS
ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI	Descripción GRI	
	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	
	Formación			
	Las políticas implementadas en el campo de la formación;	3-3	Gestión de los temas materiales Formación y enseñanza	5.1.10
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	3-3	Gestión de los temas materiales de Diversidad e Igualdad de oportunidades + No discriminación	
	Igualdad			
	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres;	3-3	Gestión de los temas materiales Diversidad e igualdad de oportunidades + No discriminación	5.1.7
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad;			
	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.			
	Derechos Humanos	Derechos Humanos		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos;		3-3	Gestión de los temas materiales Evaluación de derechos humanos+ Libertad de asociación y negociación colectiva+ Trabajo infantil+ Trabajo forzoso u obligatorio	2.1.5
		2-23	Valores, principios, estándares y normas de conducta	2.1.5
		2-27	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	2.1.5
		412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca
		412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca
		410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca
		412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos;		406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva;		407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca

Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad		Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative		REFERENCIA ESTADO INFORMACIÓN NO FINANCIERA: APARTADOS
ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI	Descripción GRI	
	La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación;	3-3	Gestión de los temas materiales de No Discriminación	2.1.5, 5.1.5
		406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	No se han producido casos de discriminación
	La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio;	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	<i>Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca</i>
	La abolición efectiva del trabajo infantil.	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	<i>Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca</i>
Corrupción y el soborno	Corrupción y el soborno			
	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno;	3-3	Enfoque de Gestión Anticorrupción	5.1.22
		2-23	Valores, principios, estándares y normas de conducta	
		2-27	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	
		205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	
		205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	
		205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales,	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	5.1.22
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	6
Sociedad	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible			
	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local ;	3-3	Gestión de los temas materiales Comunidades locales + impactos económicos indirectos	5.1.32
		203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados.	5,1,36, 6
		203-2	Impactos económicos indirectos significativos	6
		413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	5.1.35
		411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	<i>Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca</i>
		413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales	5.1.36
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos;	2-29	Enfoques para la participación de los grupos de interés	2.1.17
		413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	5.1.34
		2-28	Afiliación a asociaciones	<i>Este aspecto o no es significativo o relevante para Ros Roca</i>
	Subcontratación y proveedores			
		3-3	Gestión de los temas materiales de Evaluación ambiental de proveedores + Evaluación social de proveedores+ prácticas de adquisición	No se han implementado por el momento un sistema de evaluación de

Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad		Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative		REFERENCIA ESTADO INFORMACIÓN NO FINANCIERA: APARTADOS
ÁMBITOS	Contenidos	Estándares GRI	Descripción GRI	
				proveedores con criterios ambientales
		308-1	Evaluación ambiental de proveedores	No se han implementado por el momento un sistema de evaluación de proveedores con criterios ambientales
		414-1	Evaluación social de proveedores	No se han implementado por el momento un sistema de evaluación de proveedores con criterios sociales-
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	3-3	Gestión de los temas materiales prácticas de adquisición	5.1.8
	Consumidores			
	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores;	3-3	Gestión de los temas materiales Seguridad y Salud en clientes + Marketing y etiquetado + Privacidad del cliente	5.1.26
		416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	5.1.28
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas.	3-3	Enfoque de Gestión Seguridad y Salud en clientes + Marketing y etiquetado + Privacidad del cliente	5.1.29, 5.1.28
		2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	5.1.27, 5.1.28
	Información fiscal			
	Beneficios obtenidos país por país	207-4	Presentación de informes país por país (viii. El impuesto sobre el beneficio de la sociedad pagado	6
	Impuestos sobre beneficios pagados	207-4	Presentación de informes país por país (viii. El impuesto sobre el beneficio de la sociedad pagado	
	Subvenciones públicas recibidas	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	

1 VALIDACIÓN EMITIDA POR EL ORGANISMO VERIFICADOR
